



Organización
Internacional
del Trabajo

► OPORTUNIDADES, RETOS Y NECESIDADES

para promover trabajo decente en la cadena
de suministro del cacao en Colombia



► OPORTUNIDADES, RETOS Y NECESIDADES

para promover trabajo decente en la cadena
de suministro del cacao en Colombia

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2023

Primera edición 2023

Esta es una obra de acceso abierto distribuida bajo la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>). Los usuarios pueden reproducir, distribuir, adaptar y desarrollar el contenido de la obra original, conforme a los términos de la licencia mencionada. La OIT debe ser claramente reconocida como titular de la obra original. Los usuarios no están autorizados a reproducir el logo de la OIT en sus obras.

Atribución de la titularidad – La obra debe citarse como sigue: [OIT. 2023. *Oportunidades, retos y necesidades para promover trabajo decente en la cadena de suministro del cacao en Colombia*. Lima: Oficina Internacional del Trabajo].

Traducciones - En caso de que se traduzca la presente obra, deberá añadirse, además de la atribución de la titularidad, el siguiente descargo de responsabilidad: *La presente traducción no es obra de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ni debe considerarse una traducción oficial de la OIT. La OIT no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción.*

Adaptaciones - En caso de que se adapte la presente obra, deberá añadirse, además de la atribución de la titularidad, el siguiente descargo de responsabilidad: *La presente publicación es una adaptación de una obra original de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Las opiniones y puntos de vista expresados en esta adaptación son responsabilidad exclusiva de su autor o autores, y en ningún caso de la OIT.*

Esta licencia CC no se aplica a los materiales protegidos por derechos de autor incluidos en esta publicación que no son pertenecientes a la OIT. Si el material se atribuye a una tercera parte, la parte que utilice dicho material será la única responsable de obtener las autorizaciones necesarias por parte del titular de los derechos

Todo litigio que resulte de la presente licencia o en relación con ésta, que no pueda ser resuelto de manera amistosa será sometido a arbitramento de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Las partes quedarán vinculadas por cualquier laudo arbitral resultante de dicho arbitraje el cual constituirá la resolución definitiva de dicho litigio.

Todas las consultas sobre derechos y licencias deberán dirigirse a la Unidad de Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), CH-1211 Ginebra 22 (Suiza) o por correo electrónico a rights@ilo.org.

ISBN: 9789220392096 (versión impresa)

ISBN: 9789220392102 (versión web PDF)

Las denominaciones empleadas en las publicaciones de la OIT, que están en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos no implican juicio alguno por parte de la OIT sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras. La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las suscriba. Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la OIT, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna. Para más información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT, visite nuestro sitio web: www.ilo.org/publns.

Impreso en Colombia

► ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en lengua española. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supone utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

► Índice

Índice de gráficos	6
Índice de cuadros	6
Lista de siglas y acrónimos	7
Prefacio	9
Agradecimiento	10
► Introducción	
Introducción	11
La historia de la producción cacaotera en Colombia	12
La cadena de valor: una aproximación teórica	13
Consideraciones metodológicas	14
► 1.Descripción del sector cacaotero y funcionamiento de la cadena de valor en Colombia: contexto socioeconómico, tendencias en la producción y desarrollo industrial, y tendencias de empleo con enfoque en los elementos relacionados con el trabajo decente	15
Producción de cacao por áreas geográficas y a nivel departamental	21
Trabajo y caracterización de la mano de obra en el sector	24
Caracterización social de productores de cacao	28
Situación sectorial preliminar y oportunidades y limitaciones identificadas	28
► 2.Comprender los déficits de trabajo decente en la cadena de valor del cacao en Colombia, tomando en cuenta los indicadores de trabajo decente, las causas subyacentes y las limitaciones sistémicas de los déficits de trabajo decente	32
Trabajo decente, desarrollo sostenible y mejora social en las cadenas de suministro: propuesta preliminar de operacionalización	33
► 3.Identificar funciones y reglas importantes que afectan el sector cacaotero en Colombia (marcos institucionales y normativas laborales)	42
Marco legal de la cadena cacao y políticas sectoriales	43
► 4. Una propuesta de plan de acción para la promoción del trabajo decente en el sector cacaotero: brechas de conocimiento y necesidades para el futuro trabajo	47
Estrategia 1. Caracterización de condiciones de trabajo de la cadena de valor del cacao en Colombia	48
Estrategia 2. Diseño de un programa para la formalización paulatina y parcial de las formas de trabajo entre pequeños productores en armonía con su economía familiar y campesina	48
Estrategia 3. Integrar el mejoramiento de las condiciones de trabajo en los programas de transferencia tecnológica, innovación y productividad	48
Estrategia 4. Programa para la promoción de derechos laborales rurales	48
► Referencias bibliográficas	50

► Índice de gráficos

Gráfico 1. Cadena de valor del cacao en Colombia	16
Gráfico 2. Actividades y procesos de beneficio del cacao en Colombia	18
Gráfico 3. Actividades propias de la cadena de valor del cacao, perspectiva de capacidades de investigación, desarrollo e innovación	19
Gráfico 4. Exportaciones de cacao en toneladas por destino (2018-2021)	20
Gráfico 5. Área y producción de cacao a nivel nacional (2014-2021)	21
Gráfico 6. Rendimiento cacao a nivel nacional (ton/ha) (2014-2021)	21
Gráfico 7. Departamentos con mayor producción de cacao por área cultivada (2014-2021)	24
Gráfico 8. Funciones, actores y facilitadores de la cadena de valor del cacao en Colombia	31
Gráfico 9. Estructura laboral de la cadena de valor del cacao en Colombia	36
Gráfico 10. Identificación de causas y síntomas sobre deficiencias en la promoción del trabajo justo en la cadena de cacao	41
Gráfico 11. Sistema de mercado de la producción de cacao en Colombia	44
Gráfico 12. Marco de evaluación de avances estrategia 2 para el cambio sistémico para la promoción del trabajo decente en la cadena de valor del cacao en Colombia	49

► Índice de cuadros

Cuadro 1. Estimación de costos de producción por hectárea de cacao	25
Cuadro 2. Tipología y características del jornal	26
Cuadro 3. Distribución de tiempo del jornal	27
Cuadro 4. Indicadores y categorías trabajo decente	35
Cuadro 5. Análisis de los déficits trabajo decente en la cadena de valor del subsector cacao en Colombia	37
Cuadro 6. Actores reconocidos por el MADR (2021) en la cadena del cacao en Colombia	43
Cuadro 7. Convenciones fundamentales ratificadas por Colombia	45

► Lista de siglas y acrónimos

Agrosavia	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
ANDI	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
ASOCATOL	Asociaciones de Empresarios y Productores de Cacao del Tolima
BPA	Buenas prácticas agrícolas
CGT	Confederación General de Trabajadores
COOPCACAO	Cooperativa Multiactiva de Cacaoteros del Departamento de Arauca
Fedecacao	Federación Nacional de Cacaoteros de Colombia
Fedesarrollo	Centro de Investigación Económica y Social
Finagro	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MINCIT	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje



► Prefacio

► Prefacio

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es el organismo especializado de las Naciones Unidas (ONU) dedicado a promover las oportunidades de las mujeres y los hombres para obtener un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.

El Departamento de Políticas Sectoriales (SECTOR) de la OIT promueve el trabajo decente apoyando a los mandantes tripartitos de la Organización, es decir, los gobiernos, los empleadores y los trabajadores, en la creación de oportunidades y en la búsqueda de soluciones a los desafíos en 22 sectores económicos y sociales diferentes a nivel mundial, regional y nacional. El Equipo de Trabajo Decente y la Oficina de la OIT para los Países Andinos, con sede en Lima, Perú, supervisa las actividades en cinco países de la región: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, junto con un equipo de especialistas que presta asistencia técnica a los mandantes de la OIT.

Este informe es un resultado del proyecto de cooperación al desarrollo titulado "Cadenas de Suministro Sostenibles para Reconstruir Mejor", una iniciativa promovida por la OIT y la Comisión Europea, que promovió el trabajo decente en cadenas de suministro mundiales en cinco países, conectando sectores específicos con el mercado de la UE: fabricación de textiles y prendas de vestir en Madagascar; fabricación de material electrónico en Vietnam; producción de café en Colombia; la pesca en Namibia; y la fabricación de guantes de goma en Malasia. En su segunda fase, el Proyecto de Cadenas de suministro para un futuro sostenible del trabajo, trabaja en tres países: Colombia, Malasia y Namibia. Este enfoque de la cadena de suministro sirve como punto de entrada para promover el empleo pleno y productivo, y el trabajo digno.

Colombia tiene una posición privilegiada para la comercialización de productos agroalimentarios que además tengan atributos de transformación que fomenten el desarrollo de la agroindustria alrededor de sectores clave, como el café, la palma, la caña de azúcar y el cacao, este último, además, tiene una relación estrecha con las organizaciones de apoyo a productores en el contexto de los acuerdos de paz, y los programas de sustitución de cultivos. El sistema de producción se basa en las unidades familiares campesinas, que suman en Colombia 65 341, con un promedio de siembra de tres hectáreas. El sector cacaotero en perspectiva tiene una gran oportunidad de crecer y fomentar trabajo decente, aportando no sólo la creación de más empleo, sino en mejores condiciones. Actualmente el sector involucra cerca de 173 300 empleos entre directos e indirectos, fomenta la participación de población afrodescendiente (36 por ciento), indígenas (7 por ciento) y mujeres (27 por ciento), sin embargo, se tienen brechas significativas para asegurar esquemas de protección social, la formalización empresarial y laboral, la combinación de trabajo familia y vida personal, relacionado con la conformación mayoritaria de unidades familiares y campesinas, las condiciones de trabajo deficientes e inseguras, los bajos niveles de educación y formación de los productores y trabajadores.

Este informe resume las oportunidades, retos y necesidades para promover el trabajo decente en la cadena de suministro del cacao en Colombia, y se centró en el municipio de San Vicente de Chucurí en el departamento de Santander y en el municipio de Granada del departamento del Meta, y pretende analizar los déficits de trabajo decente en la cadena de valor, a partir de los indicadores de trabajo decente, de la determinación de las causas subyacentes y las limitaciones sistémicas de estos déficits.

Esperamos que este insumo contribuya hacia el desarrollo de una hoja de ruta para el trabajo que pueda liderarse en el sector, vinculando a los constituyentes y diferentes actores de la cadena de suministro del cacao, en espacios que fomenten el trabajo decente y sostenible en el sector, permitiendo impulsar la justicia social y la paz en Colombia.

Ítalo Cardona

Director

Equipo de Trabajo Decente y Oficina de la
OIT para los Países Andinos

Alette van Leur

Directora

Departamento de Políticas Sectoriales

► Agradecimientos

Esta publicación fue realizada en el marco del proyecto Cadenas de Suministro Sostenibles para Reconstruir Mejor de la OIT, financiado por la Comisión Europea, bajo la supervisión general de Ítalo Cardona y Alette van Leur. El presente documento discute las oportunidades, retos y necesidades del sector para incorporar acuerdos y convenciones de trabajo decente, mediante un acercamiento a la cadena de valor de la producción de cacao en Colombia, cuya investigación y redacción estuvo a cargo de Derly Sánchez Vargas en calidad de colaboradora externa, bajo la supervisión técnica de Paola Campuzano Jaramillo, Coordinadora Nacional del Proyecto en Colombia y Waltteri Katajamäki, Oficial Técnico en Economía Rural de SECTOR.

Este informe no habría sido posible sin los aportes de nuestros constituyentes, representantes del gobierno, organizaciones de empleadores y trabajadores, la Federación Nacional de Cacaoteros (Fedecacao), la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia), Rainforest Alliance, la Fundación Luker, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), entre otros; así como de los agricultores y actores clave del sector, quienes fueron fundamentales para la consolidación de este documento. De igual forma agradecemos a Andreyi Vargas Paez por ser la imagen visible de este informe y del sector que acompaña con su familia en la Vereda Sardinata, de San Juan de Arama en el Meta. Esperamos que los resultados obtenidos sirvan como base para seguir promoviendo trabajo decente en el sector agrícola de Colombia.



► Introducción

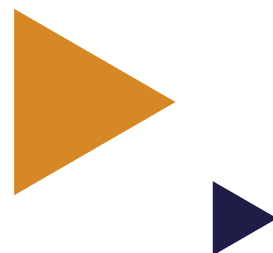
► La historia de la producción cacaotera en Colombia

La cadena de suministro del cacao en Colombia es compleja, ya que involucra esfuerzos de organización agroindustrial y una extensa red de economía familiar y campesina. Su producción, transformación y consumo en el país es de larga data y se distingue a la de otros países productores de cacao en el mundo. Desde la colonia las élites del país consumían chocolate, producto que se obtiene del procesamiento del cacao, pero también, desde inicios del siglo XIX el chocolate se utilizó en zonas rurales como suplemento alimenticio (Londoño Vélez 2000). De igual manera, en el Nuevo Reino de Granada el cacao se empezó a cultivar con fines de exportación desde Guayaquil y Caracas (puerto La Guaira), en zonas de cultivo localizadas en el departamento del Cauca; en Mompox, municipio del departamento de Bolívar; Honda, municipio ubicado en el norte del departamento de Tolima; Cúcuta, capital del departamento de Norte de Santander; y Girón, municipio del departamento de Santander. Los cultivos estaban a cargo de hacendados que podían disponer de tierras por un largo periodo de tiempo, pues el cacao demoraba unos cinco años entre la siembra y la primera producción (Martínez Carreño 2017).

Así mismo, Colombia cuenta con una industrialización temprana del chocolate (Londoño Vélez 2000). Se tiene registro de los primeros intentos de procesamiento a mediados del siglo XIX en Antioquia, mediante el uso de plantas Pelton en trapiches para el procesamiento de caña y molinos de trigo, y hacia 1888 empieza a funcionar una de las primeras plantas en la ciudad de Medellín. También en Bogotá (La Especial) y en Manizales (Chocolatería Luker S.A.) se abrieron varias plantas, las cuales se consolidaron en los primeros años del siglo XX. En 1920 se fundó en Medellín la compañía de Chocolates Cruz Roja, que reunió a varias empresas pequeñas de la ciudad y en 1924 se transformó en la Compañía Nacional de Chocolates. Actualmente, la firma Casa Luker S.A. y la Compañía Nacional de Chocolates son las más grandes transformadoras de cacao de Colombia, y utilizan hasta el 88 por ciento de la cosecha. Alrededor del 83 por ciento de esta producción se destina al mercado interno y el 17 por ciento restante se exporta a países como México y los Estados Unidos de América (USDA y GAIN 2022).

En el desarrollo de la producción de cacao en Colombia interactúa un conjunto amplio de actores, en el que participan, desde las familias cacaoteras productoras del grano, algunas asociaciones, acopiadores/intermediarios, transformadores, importadores y exportadores. En los últimos años algunos proyectos internacionales también han ocupado un rol en la cadena de suministro del país, pues el cacao ha sido por excelencia el cultivo elegido para la restitución de cultivos ilícitos (Sierra Pérez 2016). En su conjunto, estos actores enfrentan retos relacionados con la sostenibilidad de la producción, debido específicamente a los bajos precios en bolsa, el control de enfermedades como la moniliasis, el envejecimiento de los trabajadores y pequeños productores, y la presencia de cadmio en el grano de cacao en niveles superiores a los estándares establecidos para la exportación.

Todo esto impacta en el mejoramiento de la calidad del trabajo y la transformación de las vidas de miles de pequeños y medianos productores en el país. Si bien los temas de sostenibilidad han venido ganando espacio en el sector, aún no se aborda la calidad de las condiciones de los trabajadores del sector con la importancia que este tema merece, y se carece de políticas específicas para la promoción del trabajo decente. En tal sentido, el presente informe discute las oportunidades, retos y necesidades del sector para incorporar acuerdos y convenciones de trabajo decente, mediante un acercamiento a la cadena de valor de la producción de cacao en Colombia.



► La cadena de valor: una aproximación teórica

Las cadenas de valor hacen referencia, como su nombre lo indica, al valor creado desde la concepción de un producto o servicio hasta su consumo final, lo cual incluye las diferentes fases de suministro de materias primas, el diseño, la producción, así como la distribución y venta de dicho producto o servicio. El término cadena de valor tiene su origen en los estudios del desarrollo y surge para llamar la atención sobre la vulnerabilidad de productores, principalmente agrícolas, de cara a las cadenas globales de suministro, y enfatiza en los aspectos de captura de valor y distribución entre los distintos eslabones que la conforman.

Otro término muy cercano es cadena de suministro (supply chain), el cual apunta a la organización de las actividades requeridas para producir bienes y servicios, y ponerlas a disposición de los consumidores a través de suministros y varias fases de desarrollo, producción y entrega (ILO 2021).

Las cadenas de suministro, globales y regionales, como se evidenció en la pandemia, involucran formas delicadas y precisas de organización social y de tiempo. Una perspectiva de cadena de suministro generalmente se centra en los procesos de circulación de bienes y servicios desde el punto de vista del comprador o de la firma principal. Los términos cadenas de valor y de suministro son frecuentemente intercambiables, sin embargo, las discusiones sobre cadenas de valor se han concentrado en lo que la teoría económica clásica denomina el sector primario (materias primas), con algunas exploraciones en los sectores secundarios (manufactura) y terciarios (servicios) de la economía (OIT 2021).

En la práctica estas divisiones no son muy operativas. Una mirada sociomaterial al concepto de cadena de valor revela que la producción de valor económico depende de ensamblajes sociotécnicos y materiales entre elementos extraídos de la naturaleza, mediante el trabajo humano encarnado y su transformación material mediada tecnológicamente. Este conjunto de relaciones es el que permite la puesta en marcha de otras transformaciones materiales que están en la base de complejos industriales y de infraestructuras de servicios y sus formas de producción de valor asociadas (Kaplinsky y Morris 2012).

El documento que se presenta a continuación ofrece una exploración a las condiciones, oportunidades y limitantes estructurales al trabajo decente en la cadena de valor de la producción de cacao en Colombia. El desarrollo del análisis se hace a partir de las consideraciones conceptuales y metodológicas desarrolladas por la OIT en el documento *Desarrollo de cadenas de valor para el trabajo decente* (OIT 2021).

El marco propuesto por la OIT entiende las cadenas de valor como sistemas, cuyo punto de partida es la definición de los sectores en los que el trabajo se desarrolla como sistemas de mercado. La OIT refiere, «un sistema de mercado son todos los actores y factores que interactúan para determinar los resultados de un intercambio» (OIT 2021). A menudo el sistema de mercado se representa gráficamente en forma de «rosquilla» o «dona», para mostrar cómo las diversas dimensiones determinan un intercambio nuclear de «oferta y demanda» (OIT 2021). Estas exploraciones han sido la base de una colaboración más amplia para el desarrollo de metodologías y mediciones de las cadenas de valor en diferentes sectores. Como indican Palpacuer y Smith (2021), en los últimos años la crítica a la globalización y a las formas de desigualdad que esta crea ha dado lugar a iniciativas de organización que trascienden los espacios académicos con el fin de promover una economía más justa a través de la movilización social.

A nivel regulatorio se ha avanzado en el desarrollo de mecanismos que permiten una mirada responsable sobre el consumo de productos desde la perspectiva de las cadenas de suministro y de valor donde se generan. Por ejemplo, el Consejo Europeo ha adoptado medidas para minimizar el consumo de productos que contribuyen a la deforestación o la degradación forestal: «Se están estableciendo normas obligatorias de diligencia debida para todos los agentes y comerciantes que introducen y comercializan en el mercado de la Unión o exportan desde él los siguientes productos: aceite de palma, carne de vacuno, madera, café, cacao y soja. Las normas también se aplican a una serie de productos derivados, como el cuero, el chocolate y el mobiliario» (Consejo Europeo 2022). Esta comprensión refuerza aspectos

relativos a los derechos humanos en las cadenas de valor y el comercio internacional, en particular ha añadido varias referencias a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Desde la sociedad civil se destacan iniciativas como la red Responsible Global Value Chains o el colectivo Rethinking Value Chains, entre otras, que comparten informes y materiales sobre asuntos relacionados con las cadenas de valor en varios sectores (Palpacuer y Smith 2021).

► Consideraciones metodológicas

A partir de la literatura sobre el tema, y de entrevistas con actores clave de la cadena, el presente informe presenta el contexto socioeconómico del subsector cacaotero y del funcionamiento de su cadena de valor en Colombia, así como de las tendencias en la producción y desarrollo industrial.

En este ejercicio, que se construyó bajo una orientación cualitativa, se realizaron más de 30 entrevistas a profundidad con representantes de diferentes sectores vinculados a la cadena de cacao en Colombia, entre los que se incluyen: representantes gremiales, actores del gobierno, productores, acopiadores, prestadores de servicios de apoyo (investigación), trabajadores especializados (injertadores y podadores) y trabajadores cacaoteros rurales. Se destaca la participación de la Federación Nacional de Cacaoteros (Fedecacao), el Ministerio del Trabajo, la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia), Rainforest Alliance, la Fundación Luker, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), entre otros, así como de productores, algunas asociaciones y trabajadores de las regiones del San Vicente de Chucurí y del municipio de Carmen de Chucurí en el departamento de Santander, y del municipio de Granada en el departamento del Meta.

Adicionalmente, en estos lugares se ha desarrollado un proceso de observación participante con el fin de documentar las ecologías del trabajo (Bowker y Leigh Star 1999) en la producción de cacao, que incluyó visitas a fincas productoras pequeñas y medianas, y a los mercados de acopiadores locales y transformadores locales. Estos elementos enmarcan las discusiones sobre las condiciones y tendencias de empleo en la cadena de producción y su relación con el trabajo decente.

Posteriormente, se analizaron los déficits de trabajo decente en la cadena de valor de cacao en Colombia, a partir de indicadores de trabajo decente, y de la determinación de las causas subyacentes y las limitaciones sistémicas de estos déficits.

Mediante un estudio de los sistemas de mercado se identificaron las funciones y regulaciones más importantes que afectan el sector cacaotero en Colombia (marcos institucionales y normativas laborales), así como las necesidades y oportunidades para que los constituyentes de la OIT (gobierno, empleadores y trabajadores) y otros actores en la cadena de valor de cacao, puedan beneficiar el trabajo decente y contribuir a su promoción.

El informe cierra con el esbozo de una propuesta para un plan de acción para la promoción del trabajo decente en el sector cacaotero que hace explícitas las brechas de conocimiento y los requerimientos de futuros trabajos.



1

Descripción del sector cacaotero y funcionamiento de la cadena de valor en Colombia:

Contexto socioeconómico, tendencias en la producción y desarrollo industrial y tendencias de empleo con enfoque en los elementos relacionados con el trabajo decente

La cadena de cacao es compleja, abarca desde la producción agrícola del cacao en diversas regiones tropicales, así como su beneficio, fermentación, acopio, comercialización y transporte, con el fin de ponerlo en circulación en la producción de licor, manteca, coberturas, chocolates y confites de todo el mundo, pero principalmente en los países del Norte Global. En Colombia, si bien existe un creciente interés en la exportación de cacao fino de aroma, la mayoría de la producción se destina al mercado nacional que alcanza a absorber el 80 por ciento.

Como se muestra en el gráfico 1, la cadena de valor del cacao en Colombia es compleja y está constituida por varios tipos de actores y procesos asociados: que van desde las familias cacaoteras productoras del grano, asociaciones, intermediarios/acopiadores, transformadores, importadores y exportadores. La mayoría del cacao producido proviene de pequeños y medianos productores, quienes venden a acopiadores locales y estos a su vez están conectados a los dos compradores principales del país.

Estos actores enfrentan diferentes retos relacionados con la sostenibilidad de la producción, el mejoramiento de la calidad del trabajo y la transformación de las vidas de miles de pequeños y medianos productores. Si bien, los temas de sostenibilidad ambiental y social de la producción han ganado preponderancia en los últimos años, las referencias concretas a las condiciones de los trabajadores del sector y las políticas específicas para la promoción del trabajo decente son limitadas. Es decir, no es una preocupación explícita, y cuando se aborda la calidad de vida de los productores no se hace en el marco del trabajo sino en el del emprendimiento. En tal sentido, este informe discute las oportunidades, retos y necesidades del sector para incorporar acuerdos y convenciones de trabajo decente a lo largo de la cadena de valor.

Gráfico 1. Cadena de valor del cacao en Colombia



Fuente: elaboración propia a partir de García-Cáceres *et al.* (2014), así como de entrevistas y consultas a algunos actores del sector.

El cultivo de cacao prospera en zonas tropicales y húmedas por debajo de los 1 000 metros de altura (Escobar *et al.* 2020). Una vez establecido el cultivo (el material genético se puede distribuir por semilla, por injerto o por clones y está regulado en Colombia), pasan dos años antes de que las primeras mazorcas empiecen a brotar. La mazorca tiene una corteza rugosa, rellena de una pulpa blanca que encierra de 30 a 50 granos largos (blancos y carnosos) acomodados en filas en el enrejado que forma la pulpa.

Luego de la recolección de las mazorcas, el primer trabajo es partirlas y separar su contenido de la vaina. El sabor del cacao recién cosechado es amargo y astringente. Las características propias de aroma y color emergen en el proceso de beneficio, donde ocurre la fermentación natural de los granos. El objetivo del beneficio es separar la pulpa de los granos y matar el embrión de las semillas para aprovecharlos como granos de cacao.

La calidad de los granos depende del proceso de fermentación (ver gráfico 2). Si es excesivo el cacao se daña, y si es insuficiente puede ser atacado por hongos. En este punto se inicia el proceso de secado para venta y acopio. De aquí en adelante el cacao entra en la cadena de transformación industrial donde se tuesta, tritura y extrae pasta, manteca y licor de cacao. El mayor productor de cacao a nivel mundial es Costa de Marfil con una producción en 2021 de 2,2 millones de toneladas, seguido de Ghana con 850 y Ecuador con 370 mil toneladas. Colombia ocupa el décimo lugar con 80 mil toneladas aproximadamente (MADR 2021).



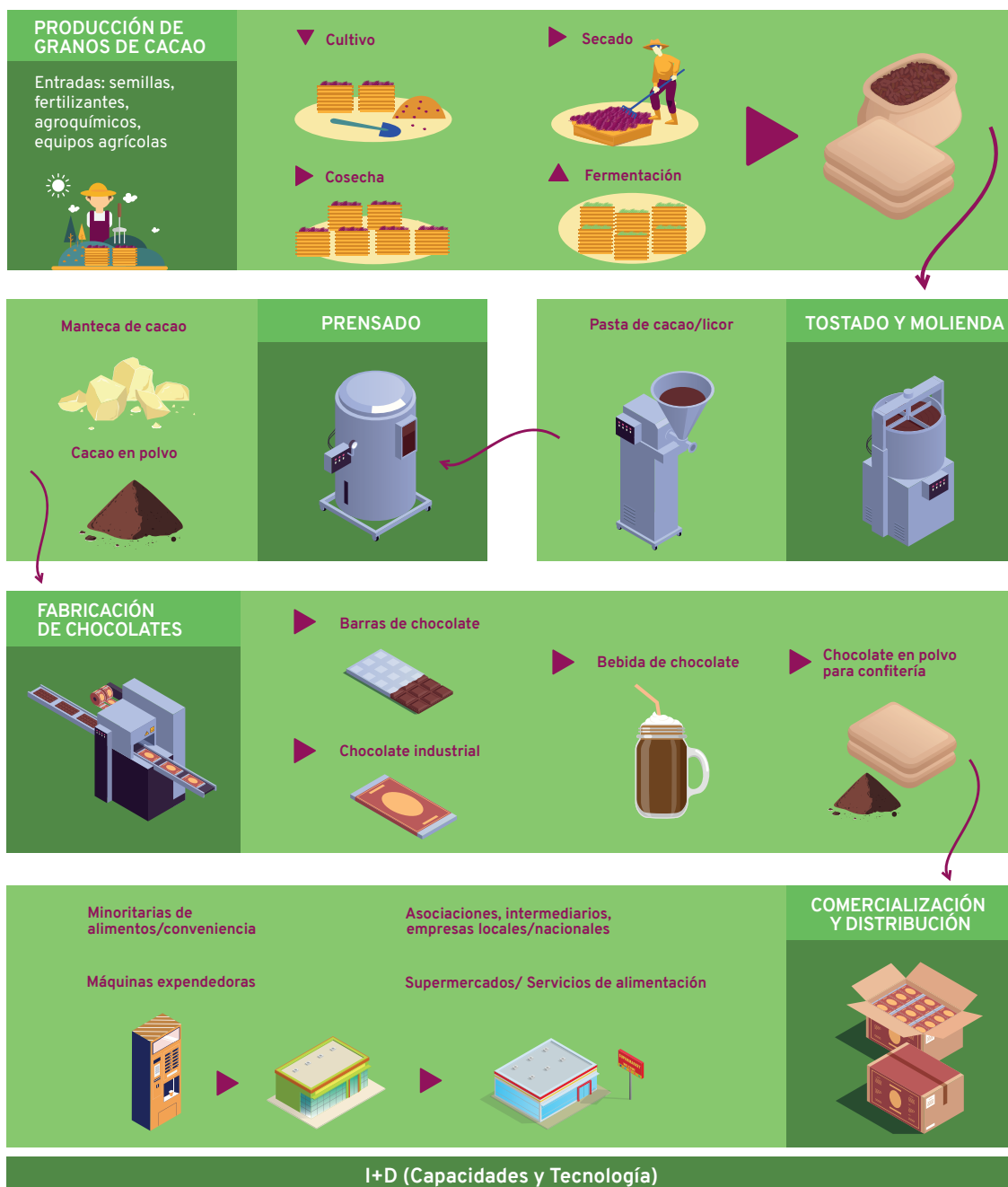
Gráfico 2. Actividades y procesos de beneficio del cacao en Colombia

► Fermentación



Fuente: elaboración propia a partir de Escobar *et al.* (2020).

Gráfico 3. Actividades propias de la cadena de valor del cacao, perspectiva de capacidades de investigación, desarrollo e innovación



Fuente: elaboración propia a partir de Escobar *et al.* (2020)

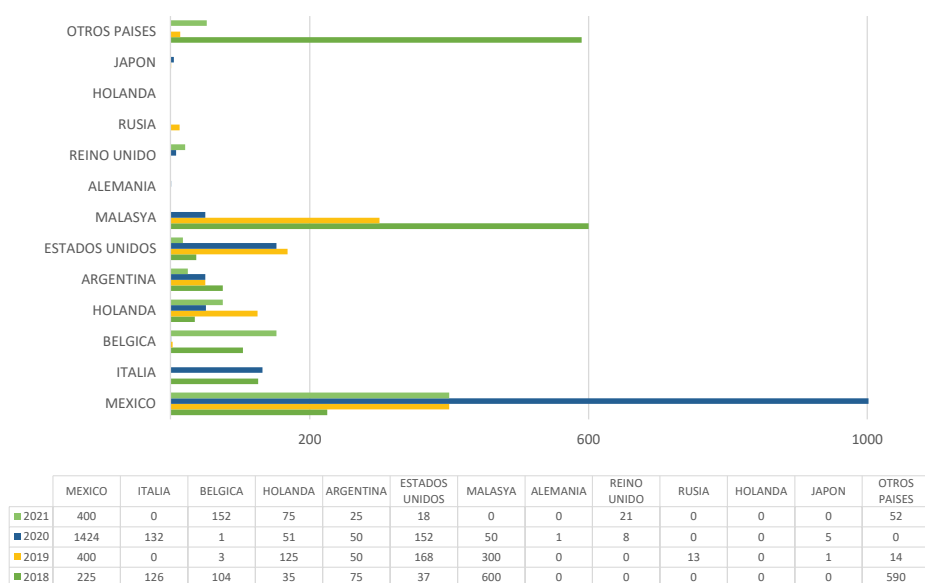
La producción de cacao ha experimentado un crecimiento constante en la última década en Colombia. Fedecacao, principal agremiación de productores de cacao del país, indica que en 2021 se registró la cifra de 69 040 toneladas de producción, lo que señala un crecimiento del 8,9 por ciento con respecto a la producción de 2020¹.

¹Sin embargo, es importante anotar que el informe de la USDA-GAIN (2022) indica que la producción de cacao de 2021 fue de 65 174 toneladas.

Las exportaciones de grano registraron un crecimiento del 4,9 por ciento, y de producto transformado del 7,1 por ciento, entre los consolidados de 2020 y 2021 (Fedecacao 2022). Alrededor del 83 por ciento de la producción se destina al mercado interno y el 17 por ciento restante se exporta a países como México y los Estados Unidos de América (USDA y GAIN 2022). Los principales destinos de exportación son México (18,3 millones de dólares), Bélgica (5,1 millones de dólares), Estonia (2,3 millones de dólares) y los Estados Unidos de América (1,1 millones de dólares).

Por ejemplo, las exportaciones a Italia en 2017 alcanzaron 1 864 toneladas. Esta reducción se observa en otros países como Bélgica, Malasia y Países Bajos.

Gráfico 4. Exportaciones de cacao en toneladas por destino (2018-2021)

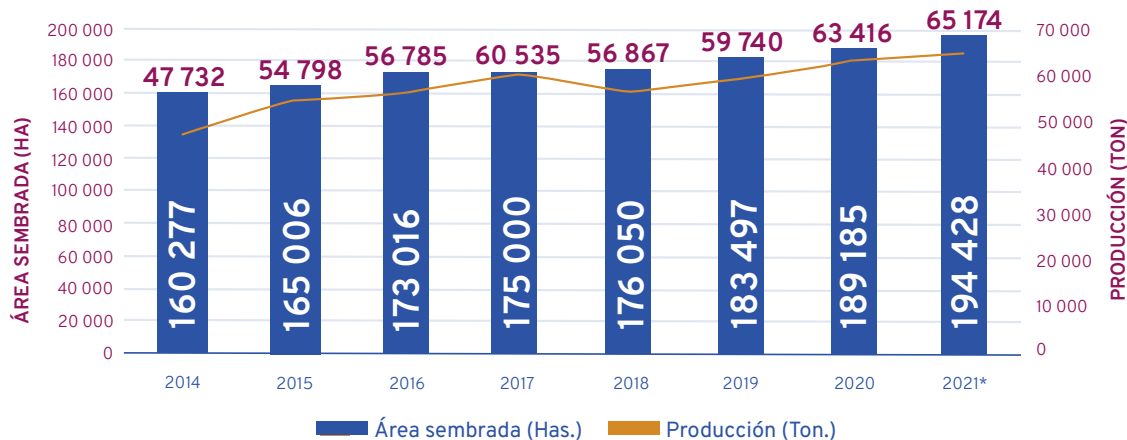


Fuente: MADR (2021).

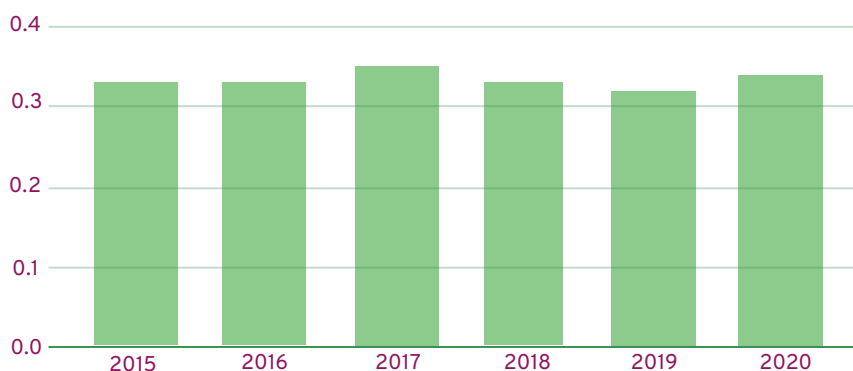
De igual manera, en el periodo 2015 y 2020 el área sembrada en cultivos de cacao en Colombia tuvo un crecimiento del 13 por ciento y la producción se incrementó en un 15 por ciento. Para Fedecacao el aumento en la producción de 2020 es el resultado de dos factores: las condiciones climáticas favorables presentadas durante todo el año, que contribuyeron positivamente a la florecencia de los árboles, y los precios del cacao, que en los últimos dos años han estado por encima de 7 500 pesos colombianos el kilo, lo cual ha permitido que los productores tengan disponibilidad económica para la fertilización de sus cultivos.

A pesar de esta expansión, la proporción de cacao para exportación sigue siendo baja respecto a la que se destina para consumo interno. Por ejemplo, de las 63 416 toneladas de cacao producidas en 2020, tan solo 11 148 toneladas se exportaron². También es importante mencionar que el país importa poco cacao. Según cifras de del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, las importaciones no pasaron de 180 toneladas (MADR 2021). Finalmente, debido a las condiciones climáticas de 2022, año en el que se presentaron intensas lluvias en todo el territorio, se espera una caída en la producción en el año de cosecha (Fedecacao 2022).

² Si se tienen en cuenta las cifras de exportación de productos derivados estas cifras se modifican. Sin embargo, aquí se hace referencia estrictamente a la exportación de cacao en grano.

Gráfico 5. Área y producción de cacao a nivel nacional (2014-2021)**ÁREA Y PRODUCCIÓN CACAO**

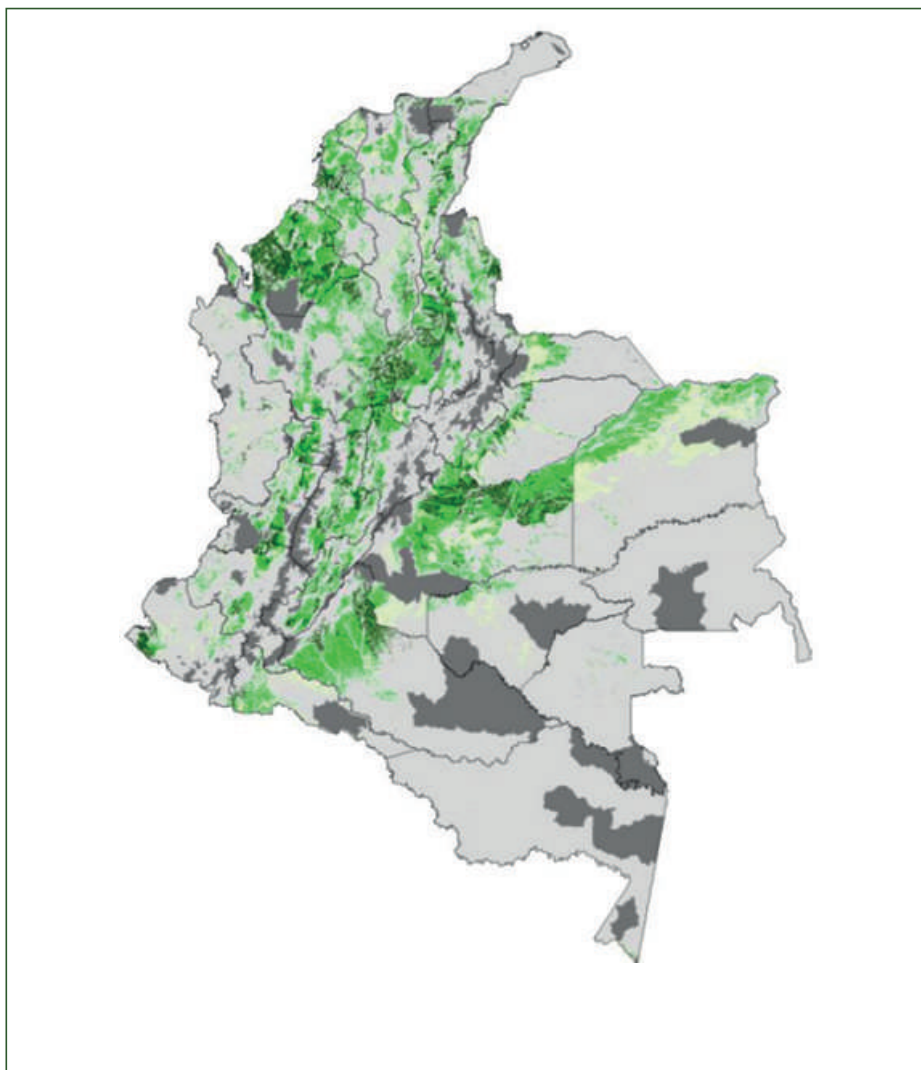
Fuente: MADR (2021). *Cálculos DCAF-MADR. El resto son datos aportados por Fedecacao.

Gráfico 6. Rendimiento cacao a nivel nacional (ton/ha) (2014-2021)**RENDIMIENTO CACAO NACIONAL (Ton/Ha)**

Fuente: MADR (2021).

► Producción de cacao por áreas geográficas y a nivel departamental

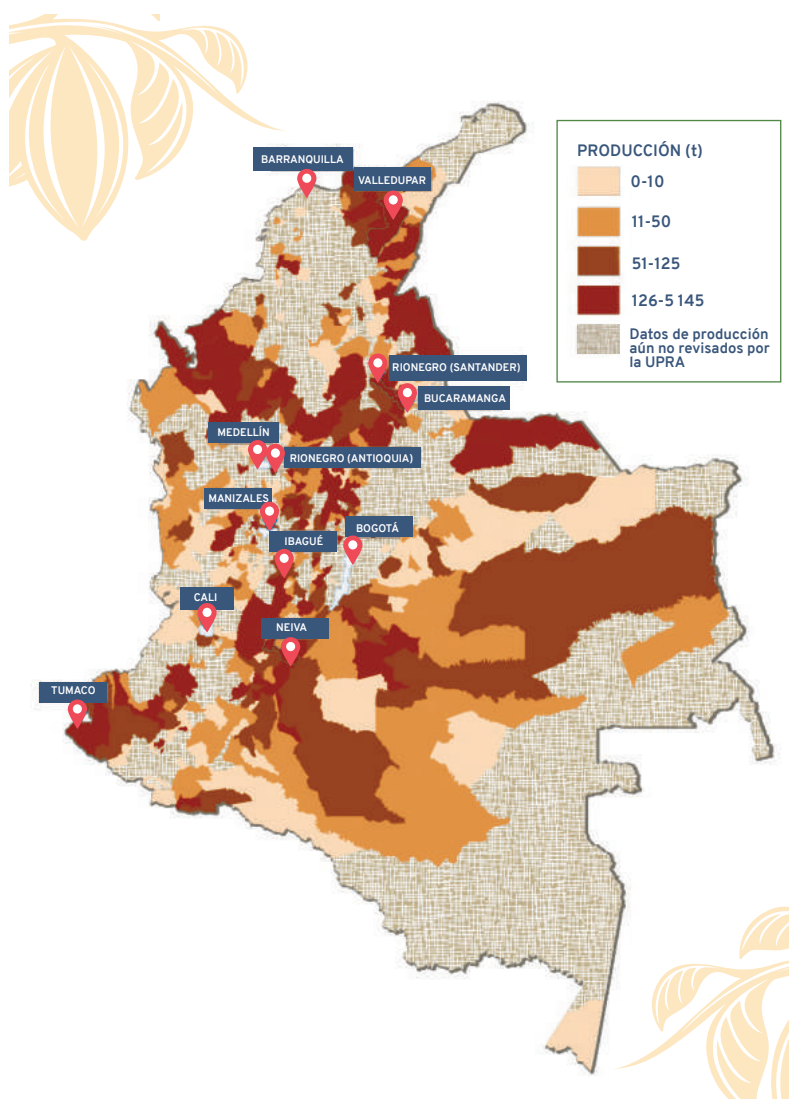
Diferentes organizaciones como Agrosavia (Agrosavia 2021) y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro 2021) coinciden en indicar que el país cuenta con varias zonas agroclimáticas óptimas para la producción del cacao y, por tanto, el potencial de expansión de la producción global de cacao es enorme. El 17 por ciento del área continental de Colombia, aproximadamente 19 millones de hectáreas, tiene algún grado de aptitud para la producción comercial de cacao, y 4 millones presentarían rendimientos óptimos. Esto contrasta con las áreas actuales de producción que están por debajo de las 200 mil hectáreas (MADR 2021).

Mapa 1. Zonificación de aptitud para el cultivo comercial del cacao.

Fuente: MADR (2021). *El 17 por ciento del área continental de Colombia, equivalente a cerca de 19 millones de hectáreas, tiene algún grado de aptitud para la producción comercial de cacao. El área con mayor nivel de aptitud suma poco más de 4,7 millones de hectáreas. ** Entre más oscuro sea el color verde, mayor es el nivel de aptitud.

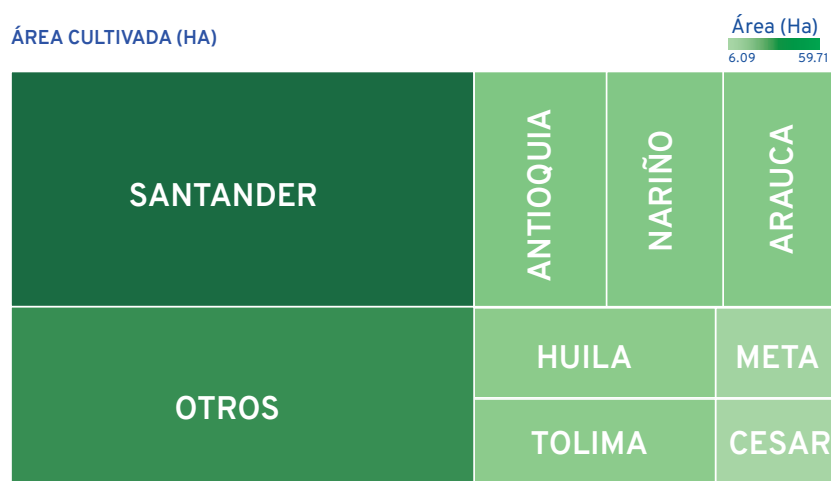
Actualmente, las 194 mil hectáreas de producción nacional se distribuyen en 30 departamentos. A pesar del potencial de producción en todo el país, el 77 por ciento del cultivo se concentra en los departamentos de Santander (41 por ciento del total), Antioquia (9 por ciento), Arauca (8 por ciento), Huila (8 por ciento), Tolima (7 por ciento) y Nariño (5 por ciento). Aproximadamente 422 municipios de los 30 departamentos registraron producción de cacao en el año 2020.

Mapa 2. Mayores productores de cacao en Colombia por municipio.



Fuente: Purdue-CIAT (2019).

Gráfico 7. Departamentos con mayor producción de cacao por área cultivada (2014-2021)



Departamento color shows sum of Área (Ha). Size shows sum of Área (Ha) The Marks are labeled by departamento. The data is filtered on exclusions (Departamento, Rendimiento (Toryha)) which keeps 9 members. The view is filtered on departamento, which keeps 10 of 10 members

Fuente: elaboración propia a partir de MADR (2021).

Otro indicador importante es el rendimiento de siembra, es decir, la relación entre producción en toneladas y hectáreas sembradas. En general, desde el punto de vista de Agrosavia, los niveles productivos de siembra son bajos, pues aproximadamente el 45 por ciento de los cultivos del país son antiguos o con variedades improductivas. Santander aventaja a los demás departamentos no solo en extensión sino también en productividad. Este departamento presenta los rendimientos más destacados, con un índice de 0,45 (ton/ha). Sin embargo, en comparación con otros países se considera un rendimiento bajo. Por ejemplo, el rendimiento en Ecuador es 4,4 (ton/ha) al año (MADR 2021).

► Trabajo y caracterización de la mano de obra en el sector

De acuerdo con el MADR, el subsector del cacao generó 173 293 empleos directos e indirectos en 2020. La oferta de empleo ha venido creciendo desde 2011. Por ejemplo, en el periodo de 2011 a 2020 se presentó un crecimiento del 36 por ciento en el total de empleos generados, concentrados en los departamentos con mayores áreas sembradas: Santander, Arauca y Nariño. Se calcula que cada hectárea sembrada de cacao proporciona aproximadamente 0,9 empleos directos e indirectos al año. Sin embargo, esta información no caracteriza el tipo de empleo y la actividad laboral desarrollada, tampoco en qué partes de la cadena se encuentra concentrada (que podría asumirse es en el subsector de producción, correspondiendo a trabajo y empleo rural), ni la calidad de estos empleos en términos de formalidad e ingreso, entre otros.

Así, una forma en la que instituciones como MADR y Fedecacao han caracterizado el trabajo en la cadena es mediante la estimación del impacto de los costos laborales (asociados al trabajo) en los costos totales de producción. Siguiendo los marcos propios de la economía de los mercados laborales, se percibe el trabajo ante todo como un costo de producción. Los cálculos hechos por MADR, por ejemplo, estiman que los costos directos para el establecimiento de una hectárea de cacao en el primer año en un sistema agroforestal (siembra de cacao con sombrío transitorio de plátano y sombrío permanente de árboles maderables), ascienden a 12 374 460 pesos colombianos, de los cuales el 53 por ciento se invierte en insumos (1 200 plántulas de cacao, 1 200 colinos de plátano y 160 maderables, entre otros), **un 41 por ciento en mano de obra (aproximadamente 127 jornales)** y un 6 por ciento en la adquisición de herramientas necesarias para el cultivo.

Cuadro 1. Estimación de costos de producción por hectárea de cacao

Rubro	Valor (Pesos)	Porcentaje
Mano de obra		
Adecuación del lote	\$880 000	41
Establecimiento de sombrío (plátano y maderables)	\$2 320 000	
Establecimiento de cacao	\$1 641 000	
Otras labores	\$240 000	
Subtotal mano de obra	\$5 080 000	
Insumos		
Colinos plátano	\$1 740 000	53
Plántulas maderables	\$172 800	
Plántulas de cacao	\$2 928 000	
Fertilizantes y agroinsumos (fungicidas, herbicidas e insecticidas)	\$1 525 610	
Análisis suelos	\$155 850	
Subtotal insumos	\$6 522 260	
Herramientas		
Tijeras podadoras de mano, tijera podadora aérea, navajas, injertos, machetes, horquilla, baldes, azadón, barra, palín y bomba de espalda	\$772 200	6
Subtotal herramientas	\$722 200	
Total costos directos	\$12 374 460	

Fuente: MADR (2021).

En términos de producción agrícola, el cacao es un cultivo que demanda trabajo rural relativamente especializado. Aunque tradicionalmente se ha considerado como poco calificado, en la práctica el establecimiento, el manejo del cultivo, la recolección y beneficio requieren de un conocimiento práctico, así como de habilidades específicas sobre la maduración de la mazorca, el manejo de arvenses, los procesos de fermentación y secado, al igual que de los factores fundamentales relativos al valor del producto dentro de la cadena y el aseguramiento de su calidad desde las primeras etapas de su transformación.

Las actividades especializadas³, relacionadas con el establecimiento y mantenimiento del cultivo, demandan mano de obra en momentos específicos del año o del ciclo del cultivo. Por ejemplo, para el establecimiento o la renovación de parcelas es necesaria la contratación de **injertadores** que sepan manejar el material genético de la finca. En ocasiones los productores aprenden a injertar y hacen este oficio, pero estas actividades de apoyo también son ofertadas por viveristas que cuentan con personal entrenado. En entrevistas con extensionistas, viveristas y productores, se identifica la necesidad de reconocer este como un oficio especializado y es deseable algún tipo de cualificación.

Otro ejemplo es el **manejo de arvenses y plateo en el cultivo (macaneo)**. Esta actividad demanda mano de obra al menos cuatro veces al año y requiere de trabajadores que provean el servicio de guadañas para remover malezas del cultivo. Esta es una de las actividades que más se contratan de manera informal. La forma prioritaria de vinculación de trabajadores es el jornal, se asume una relación por día de trabajo y se paga por el tiempo que tome limpiar la parcela. Para realizar esta labor los empleadores prefieren que el trabajador cuente con su propia herramienta (guadaña, botas y, en lo posible, elementos de protección personal).

Las podas son actividades que incluyen cortar las ramas más altas y darle forma al árbol de cacao. Es una práctica agronómica para mantener las alturas de los árboles de cacao, mejorar la productividad y la facilidad para cosechar las mazorcas de cacao. Esta es una labor especializada para el mantenimiento del cultivo en el que se reconocen algunos riesgos laborales: control de alturas, cortes, uso de herramientas, trabajo en pendientes, etc. Para ambas actividades, enjertación y podas, existen empresas formales que ofrecen los servicios, pero no es una práctica general en el país.

Cuadro 2. Tipología y características del jornal

Tipo de jornal/actividad	Costo (Pesos)	Descripción
Jornal (diario)	\$40 000 - \$50 000	Variable y vinculado a la dinámica de precios de la región.
Jornal redondo	Costo del jornal menos \$15 000 por concepto de alimentación.	La alimentación se asume como responsabilidad de quien contrata. Se da en especie.
Jornal podadores	\$60 000 - \$90 000	Se paga como un servicio especializado.
Injertar	\$1 000 - \$1 200	Pago por vareta o planta injertada.

Fuente: entrevistas y visitas de campo (2022).

³ La información hace parte del trabajo de campo, entrevistas in situ y visitas a fincas realizadas para la elaboración del presente informe.

Cuadro 3. Distribución de tiempo del jornal

Hora	Actividad
7 horas	Inicio de jornada
7 horas 8 horas	Trabajo
8.30 horas	Desayuno (20 minutos)
9 horas 11 horas	Trabajo
12 horas	Almuerzo
13 horas 14 horas 15 horas	Trabajo Descanso (20 minutos)
16.30 horas	Fin de la jornada

Fuente: entrevistas y visitas de campo (2022). Puede variar dependiendo de la región y del empleador.



► Caracterización social de productores de cacao

Otra forma de acercarse a las formas de trabajo propias de la cadena de suministro es mediante la caracterización socioeconómica y demográfica de los productores del país. Como señala Agrosavia (2021), el cultivo del cacao en Colombia se hace bajo dos modalidades: como único cultivo y como cultivo asociado. Esta distintiva característica es importante para establecer que los productores de cacao son pequeños y medianos productores, y que acompañan su producción con la producción de otros productos agropecuarios.

En una encuesta realizada a 34 123 productores de Colombia (2017-2021), Fedecacao estableció que el tamaño promedio de la finca de los productores es de 15,88 hectáreas y el número de hectáreas en promedio destinadas para la producción cacaotera es de 2,66. Además del área de siembra de cacao, las fincas pueden tener bosque, rastrojo, otros cultivos y explotaciones pecuarias. El promedio de cacao sembrado híbrido es de 1,22 hectáreas y clonado es de 1,44 hectáreas⁴. No hay información disponible sobre tenencia de la tierra (Fedecacao 2022).

Otro aspecto importante revelado por la encuesta, es que la participación de grupos étnicos (autoreconocidos) en la producción de cacao incluye, además de campesinos, como productores afrodescendientes con el 36 por ciento e indígenas con el 7,45 por ciento. El tipo de vivienda predominante en los predios cacaoteros es la casa (97 por ciento). El grado de escolaridad de los cacaocultores comprende desde la no escolarización, hasta los grados de especialización distribuidos así: no escolarizados 8,22 por ciento, primaria 62,41 por ciento, secundaria, 22,42 por ciento, técnico 1,90 por ciento, profesional 3,87 por ciento y 0,19 por ciento especialización. En cuanto al rango de edad, la mayoría de los cacaocultores encuestados son mayores de 60 años (61,19 por ciento), mientras que el 37,90 por ciento está en un rango de edad entre los 27 y 59 años. Menos del 1 por ciento (0,92 por ciento) son jóvenes de 18 a 26 años de edad. Los productores son predominantemente hombres (72,77 por ciento), es decir, 24 808 de las personas encuestadas, mientras que las mujeres son el 27,23 por ciento, es decir, 9 283 de las personas encuestadas (Fedecacao 2022).

Un dato importante de la encuesta es que solo 32 de los respondientes fueron caracterizados como personas jurídicas (mientras que 34 091 fueron catalogadas como personas naturales). Esto puede ser un indicador de la presencia de productores que encuentran su trabajo y sustento en parcelas o a través de economías familiares. Sin embargo, este es un tema que es necesario indagar con mayor profundidad.

► Situación sectorial preliminar y oportunidades y limitaciones identificadas

Una revisión a los documentos de planeación y política, así como a entrevistas a los actores clave de la cadena en el país: Ministerio del Trabajo, ANDI, CGT, Fedecacao, Agrosavia, Rainforest Alliance, FAO, Fundación Luker S.A., productores locales y transformadores locales, han permitido identificar las principales limitaciones y oportunidades que estos actores reconocen en el sector.

A continuación, se presentan los temas considerados como críticos para el futuro del sector y su sostenibilidad:

⁴Un clon o variedad clonal de cacao es un conjunto de plantas genéticamente idénticas, reproducidas en forma asexual a través de la injertación, por acodos, o por enraizamiento de estacas y ramillas. En el caso de sembrado híbrido se habla del cruce de variedades. Más información: Se puede consultar más información al respecto en el sitio web [https://perfectdailygrind.com/es/2018/09/27/el-mito-de-las-3-variedades-de-cacao/#:~:text=Durante%20mucho%20tiempo%2C%20el%20cacao,Trinitario%20est%C3%A1%20en%20el%20medio](https://perfectdailygrind.com/es/2018/09/27/el-mito-de-las-3-variedades-de-cacao/#:~:text=Durante%20mucho%20tiempo%2C%20el%20cacao,Trinitario%20est%C3%A1%20en%20el%20medio.).

1. Productividad: si se compara con los mayores productores a nivel internacional, el rendimiento promedio nacional es bajo y está asociado principalmente a que el 45 por ciento de las plantaciones de cacao se encuentran en un estado de envejecimiento avanzado o incluso improductivo (Fedecacao 2022). Esta situación agudiza los problemas fitosanitarios, dada la baja cultura y acceso a herramientas de extensión rural que permitirían la adopción de tecnología adecuada para el cultivo.

2. Comercio internacional: a partir de 2019 existen serios retos para la implementación de regulaciones por parte de la Unión Europea y otros países procesadores del grano, particularmente con respecto a los niveles máximos de cadmio en alimentos derivados del cacao y asuntos vinculados a exigencias del mercado en términos de origen y sostenibilidad social y ambiental. El acceso a estos mercados internacionales es limitado.

3. Poscosecha: el 95 por ciento de la base social productiva del sector está compuesta por pequeños productores. Esto dificulta para el MADR (2021) procesos de estandarización y aseguramiento de la calidad en las labores de poscosecha del grano de cacao. A esta situación se suma la deficiente infraestructura (cajón fermentador y secadero) y poca capacitación a los productores. Estas limitantes no permiten aprovechar el alto potencial que tiene el país en la producción de cacao fino de sabor y aroma, como es reconocido nuestro grano a nivel mundial.

Es importante destacar la ausencia de análisis e investigaciones sobre calidad del trabajo en el sector y sobre la situación de los trabajadores. Los resultados de la encuesta citada (Fedecacao 2022) insinúan que el subsector de producción y sus subsecuentes eslabones, a pesar de su tamaño y potencial, puede basarse en economías familiares o de pequeña y mediana producción. Incluso, es necesario caracterizar cualitativamente las personas jurídicas (32, según la encuesta) para saber si como empresas establecen prácticas de trabajo decente rural. Es por ello que, en la idea de expansión del sector tanto en productividad, comercio internacional y procesos de poscosecha, es necesario posicionar los temas de trabajo decente en las cadenas de suministro de cacao desde su planeación.

La atención a los pequeños productores está centrada en políticas de renovación y siembra de cacao. En 2021, desde el Fondo Nacional del Cacao (FNC) se aprobaron recursos para el desarrollo del Programa de apoyo al productor en el manejo sanitario y mejoramiento de la tecnología del cacao. Para 2021 se atendieron cerca de 1 781 productores mediante la actividad de siembras nuevas en 2 056 hectáreas, 1 366 productores en rehabilitación de plantaciones improductivas con un cubrimiento de 1 756 hectáreas y a 1 250 productores en renovación de cultivos en 2 500 hectáreas. Se proyecta atender a 5 537 productores en manejo y sostenimiento del cultivo que impactará a 10 627 hectáreas (Fedecacao 2021). Para la renovación de cacaotales se busca realizar proyectos productivos financiados con recursos públicos, privados o de índole internacional desde el Consejo Nacional Cacaotero, que involucren la implementación de paquetes tecnológicos y una adecuada asistencia técnica.

Si bien, el Código Sustantivo del Trabajo contiene algunas definiciones generales sobre tipo de contrato, jornada y tipo de pago en el contexto rural, no existen políticas laborales específicas que se ocupen de la situación de vulnerabilidad y pobreza de pequeños productores, campesinos y trabajadores de la cadena del cacao. Tampoco se abordan asuntos como el relevo generacional de trabajadores y productores frente a las dramáticas cifras que sitúan la edad promedio en los 56 años de edad. Se espera estos temas empiecen a ocupar un lugar importante en la construcción del Plan de Desarrollo y en las reformas laborales y pensionales que se discuten en el Gobierno.

Desde el punto de vista de la gobernanza de la cadena, es necesario ir más allá de los sectores dominantes (grandes empresarios y exportadores, centros de investigación y Gobierno) para incluir actores como la sociedad civil, las cooperativas y asociaciones campesinas en el desarrollo de las políticas sectoriales, las cuales son clave en el acompañamiento a los distintos procesos organizativos y políticos, y tienen el potencial de impactar el trabajo en diferentes eslabones de la cadena. Uno de los retos está relacionado con el que las asociaciones de productores y cooperativas existentes en el país son relativamente jóvenes y no cuentan con la experiencia y visibilidad necesarias para interpelar a la institucionalidad de la cadena (Fedecacao, grandes empresas y Gobierno). Muchas de ellas se han decantado en la realización

de sus propios procesos de transformación, aunque estos se centran ante todo en cacaos certificados (orgánicos).

Las asociaciones con mayor experiencia en el país, como la Asociación de Pequeños Productores de Cacao del Ariari (ASOPCARI) en Granada, Meta, creada en 2002, se caracteriza por acopiar el cacao producido (el cuál venden principalmente a transformadores grandes), y por gestionar recursos que les permitan dejar algunas capacidades instaladas como la renovación de cultivos y la adquisición de herramientas. Estas asociaciones pueden ayudar a apalancar recursos más amplios para crear proyectos transversales que den apoyo a los productores de cacao. Por ejemplo, ASOPCARI, junto con otras asociaciones del Meta y con la ayuda de la cooperación internacional (SOCODEVI, Cooperación de Canadá y REPSOL), crearon el nodo Aromas del Ariari, un vivero con material genético certificado. Los temas laborales pueden extenderse a otros servicios, pues tanto los viveros, como las plantas de beneficio más complejas tienen la potencialidad de ofrecer trabajo bajo condiciones de trabajo decente.

Respecto a las organizaciones de trabajadores, si bien agremiaciones sindicales como la CGT cobijan sindicatos de trabajadores rurales en los que puede haber participación de trabajadores del cacao y de pequeños cacaoteros, su presencia es muy pequeña para generar impacto y visibilidad dentro de la cadena. El Ministerio del Trabajo⁵ reconoce que los sindicatos rurales en Colombia pueden constituirse en cadenas con mayor formalización y de agroindustria, tales como flores, palma o banano.

Así mismo, es fundamental incluir los temas de trabajo decente y sostenibilidad social de la cadena en las preocupaciones por acceso a mercados y mejores mecanismos de definición de precios y diferenciales para el cacao. Es importante discutir y apropiar temas como la debida diligencia y el papel de los estándares de responsabilidad y sostenibilidad social y ambiental en organizaciones como Fedecacao, quien lidera y ejecuta en gran medida la política nacional del sector.

Uno de los asuntos clave que emerge de esta caracterización del sector, es la falta de interés en definir la cadena de valor en términos de trabajo por parte de diferentes actores como los centros de investigación (en los estudios hechos sobre cadena de valor), en los procesos de asistencia técnica ejecutados por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y en lo que respecta a la conceptualización de la cadena y el sector por parte de Fedecacao. Desde un punto de vista general, prevalecen miradas centradas en el mejoramiento de la productividad mediante la innovación, y existe preocupación por la falta de transferencia de conocimiento al sector y la ausencia de programas de investigación y desarrollo que puedan irrigar los distintos eslabones y sectores dentro de la cadena. Si bien se han identificado acciones concretas sobre los diferentes tipos de trabajo y trabajadores, estas se enmarcan ante todo como eslabones de la transformación de los granos en chocolate. Dicho esto, es importante resaltar que Fedecacao colabora con el SENA en su iniciativa de Certificación de Competencias Laborales, lo que permitiría a podadores e injertadores certificar esta labor y ofertarla.

En este marco, el trabajo rural se concentra en el eslabón de la producción de granos de cacao. Por otra parte, las principales organizaciones del sector Fedecacao, Agrosavia y el MADR han caracterizado a los pequeños productores de cacao principalmente como emprendedores más que como trabajadores. La preocupación se ha centrado en la productividad y en los retornos de la inversión en cultivos, pero poco se ha hecho explícita la necesidad de mejorar las condiciones de vida y las condiciones laborales de las familias y de los trabajadores asociados. En las entrevistas con los actores clave del sector, y a partir de la revisión de documentos de política y técnicos, se identifica que existen referencias muy generales relacionadas con el bienestar de los productores, sin embargo, estas no se traducen en acciones concretas como aseguramiento de un ingreso mínimo vital para las familias o los trabajadores, inclusión en la seguridad social y cobertura de riesgos de seguridad y salud⁶ asociados a la producción. Entre los actores del sector existe interés en la promoción de la asociatividad para el fortalecimiento de los eslabones de la cadena en términos de beneficio y acopio, pero no en la promoción de la capacidad de negociación colectiva, de las condiciones de producción y los mecanismos de remuneración de pequeños productores y trabajadores.

⁵ En entrevista con el viceministro de Relaciones Laborales.

⁶ En algunas entrevistas con actores de la cadena surgió el tema de los pisos de seguridad social que brinda el Gobierno a población vulnerable, como los fallidos BEPS y programas como Familias en Acción, pero estos no necesariamente se integran a las garantías que debería ofrecer quien genera trabajo en el sector.

Por su parte, el nuevo Gobierno de Colombia (2022-2026), especialmente el Ministerio del trabajo, espera que en el actual año legislativo (2023) se discuta el Estatuto del Trabajo, y sea posible dar un marco regulatorio que permita la promoción del trabajo decente tanto urbano como rural. Uno de los retos más importantes en el sector rural es la superación de brechas en temas como envejecimiento de la población campesina, formalización y pisos de seguridad social. Así mismo, estas acciones deben ser armonizadas con las particularidades de las economías campesinas.

El siguiente esquema resume los eslabones, funciones, actores y facilitadores de la cadena de valor de cacao en Colombia, con énfasis en las etapas de producción agrícola.

Gráfico 8. Funciones, actores y facilitadores de la cadena de valor del cacao en Colombia

FUNCIONES	 PROVISIÓN DE INSUMOS	 PRODUCCIÓN	 COMERCIO	 PROCESAMIENTO
	PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PLANTAS: - Semillas locales/ aprobada por el ICA. - Jardines clonales. - Fertilizantes, abonos, herramientas.	- Adecuación de lotes, sombríos, siembra y poda. - Recolección, beneficio, manejo y conservación de cultivos.	- Acopio. - Clasificación. - Empacado. - Transporte.	- Exportación de granos secos. - Transformación industrial: licor de cacao, polvo, mantequilla, pasta. - Chocolate y confites
ACTORES	- Distribuidores de material genético y plantas. - Proveedores de equipos. - Proveedores de empaques. - Estaciones de combustible. - Proveedores de material.	Pequeños productores 98% (economía familiar) Cooperativas/asociaciones y grandes productores Trabajadores y destajo jornal	Mayoristas	Compañía Nacional de Chocolates (48% del mercado), Casa Luker (44%), otros (8%).
	FEDECACAO/MADR			
FACILITADORES				

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se analizan las condiciones y los déficit de trabajo decente dentro de la cadena.





2

Comprender los déficits de trabajo decente en la cadena de valor del cacao en Colombia, tomando en cuenta los indicadores de trabajo decente, las causas subyacentes y las limitaciones sistémicas de los déficits de trabajo decente.

► Trabajo decente, desarrollo sostenible y mejora social en las cadenas de suministro: propuesta preliminar de operacionalización

Desde su fundación, la OIT ha promovido una transformación de la calidad y justicia en las relaciones del trabajo a partir del marco del trabajo decente. Por trabajo decente se entiende: «tener un trabajo productivo que genere un salario justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para todos, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres»⁷.

El concepto trabajo decente es fruto de la comprensión de las relaciones laborales y del trabajo bajo una perspectiva de derechos, promovida por la OIT desde el marco de las normas internacionales de trabajo. Entre las normas relevantes para el sector cacaotero se incluyen los convenios que se enmarcan en los principios y derechos fundamentales de trabajo, y otras normas como el Convenio sobre los trabajadores migrantes (revisado), 1949 (núm. 97), el Convenio sobre los trabajadores migrantes (disposiciones complementarias), 1975 (núm. 143), el Convenio sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981 (núm. 156), el Convenio sobre las agencias de empleo privadas, 1997 (núm. 181), la Recomendación sobre la relación de trabajo, 2006 (núm. 198), y el Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189), así mismo los convenios 141 (sobre organizaciones de trabajadores rurales) y 184 (seguridad y salud en la agricultura), y las Recomendaciones 204 (sobre transición de la economía informal) y 205 (conflictos y desastres naturales) y, finalmente, el Convenio 110 sobre plantaciones.

Adicionalmente, el trabajo decente se ha convertido en un objetivo universal y ha sido integrado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (en particular ODS 8 relativo al trabajo decente para todos) y varias declaraciones internacionales sobre derechos humanos y desarrollo sostenible.

En Colombia la Constitución Política provee un marco general para la promoción de los principios del trabajo decente en los artículos: 25 (derecho al trabajo), 38 (garantía del derecho de asociación), 39 (derecho a constituir sindicatos o asociaciones sin intervención del Estado), 43 (igualdad entre hombres y mujeres, protección especial a la maternidad), 44 (derechos fundamentales de los niños y niñas), 45 (el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral), 47 (derecho a la previsión, rehabilitación e integración social), 48 (derecho a la seguridad social), 53 (obligatoriedad de expedir el Estatuto del Trabajo y otorga rango de norma de la legislación interna a los convenios internacionales del trabajo debidamente ratificados), 54 (la obligación del Estado y los empleadores de ofrecer formación y habilitación profesional), 55 (derecho a la negociación colectiva para regular las relaciones laborales), 56 (garantía del derecho de huelga), 93 (establece que los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno).

Así mismo, el Código Sustantivo del Trabajo (CST) desarrolla los principios constitucionales en materias como: definición de trabajo, igualdad de los trabajadores, derecho al trabajo, derechos de asociación y huelga, mínimos de derechos y garantías, carácter de orden público de las normas laborales e irrenunciabilidad, norma general de interpretación, normas de aplicación supletoria, conflicto de leyes y normas más favorables, y derechos individuales y colectivos.

⁷ Ver página web de la OIT, <https://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang-es/index.htm>.

En lo relativo a protección y seguridad social, la Ley 100 de 1993 adopta disposiciones sobre los regímenes pensionales exceptuados y especial. Así mismo, en la Seguridad y Salud en el Trabajo, la Ley 1562 de 2012 modificó el Sistema de Riesgos Laborales y consagró disposiciones en materia de salud ocupacional, concordante con el Decreto 1072 de 2015, mediante el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

En relación con el trabajo infantil, la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia) establece normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, y garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos en la Constitución Política y en las leyes. Así mismo, la Resolución 3597 de 2003, señala y actualiza las actividades consideradas como peores formas de trabajo infantil, y establece la clasificación de actividades peligrosas y en condiciones de trabajo nocivas para la salud e integridad física o psicológica de las personas menores de 18 años de edad.

En temas de empleo, La Ley 1429 de 2010 para formalización y empleo y la Ley 1636 de 2014, establecen el mecanismo de protección al cesante, y la Ley 1780 de 2016 o Ley Pro-joven propende por la inclusión laboral de este sector. De igual forma, diferentes gobiernos nacionales han adoptado acciones de promoción del trabajo decente en sus planes de desarrollo.

A la hora de operacionalizar los objetivos del trabajo decente en términos de indicadores o acciones concretas, la OIT ha planteado discusiones sobre la relación entre pilares e indicadores (OIT 2016). Estos marcos se integran a miradas más amplias del cambio social en sectores económicos específicos como los indicadores de mejora social en cadenas mundiales de suministro (OIT 2016), o en sectores como la economía solidaria (OIT 2021). La sociedad civil también ha avanzado en el seguimiento del trabajo decente en distintas cadenas de suministro y sectores económicos, con el potencial de complementar la legislación nacional. En el caso del sector agrícola, sistemas de certificación por terceros, como Rainforest Alliance y Fairtrade, han incluido muchos de estos elementos en los procesos de certificación de cultivos como café y cacao, bajo el principio de la profunda conexión entre sostenibilidad ambiental, social y económica.



Otros marcos como el de Fairwork han intentado una operacionalización de estos pilares para comprender sectores como la economía digital. Fairwork evalúa las condiciones de trabajo y las clasifica en función de cómo de justas son. La evaluación de condiciones de trabajo se basa en cinco principios a los que los procesos laborales deben adherirse para que se considere que ofrecen «trabajo justo»: pago justo, condiciones justas, contratos justos, administración justa y representación justa.

El siguiente cuadro propone un esquema preliminar de articulación entre distintos marcos, para desarrollar un instrumento para la evaluación de condiciones de trabajo en la cadena de suministro de cacao en Colombia, a la luz de los principios del trabajo decente.

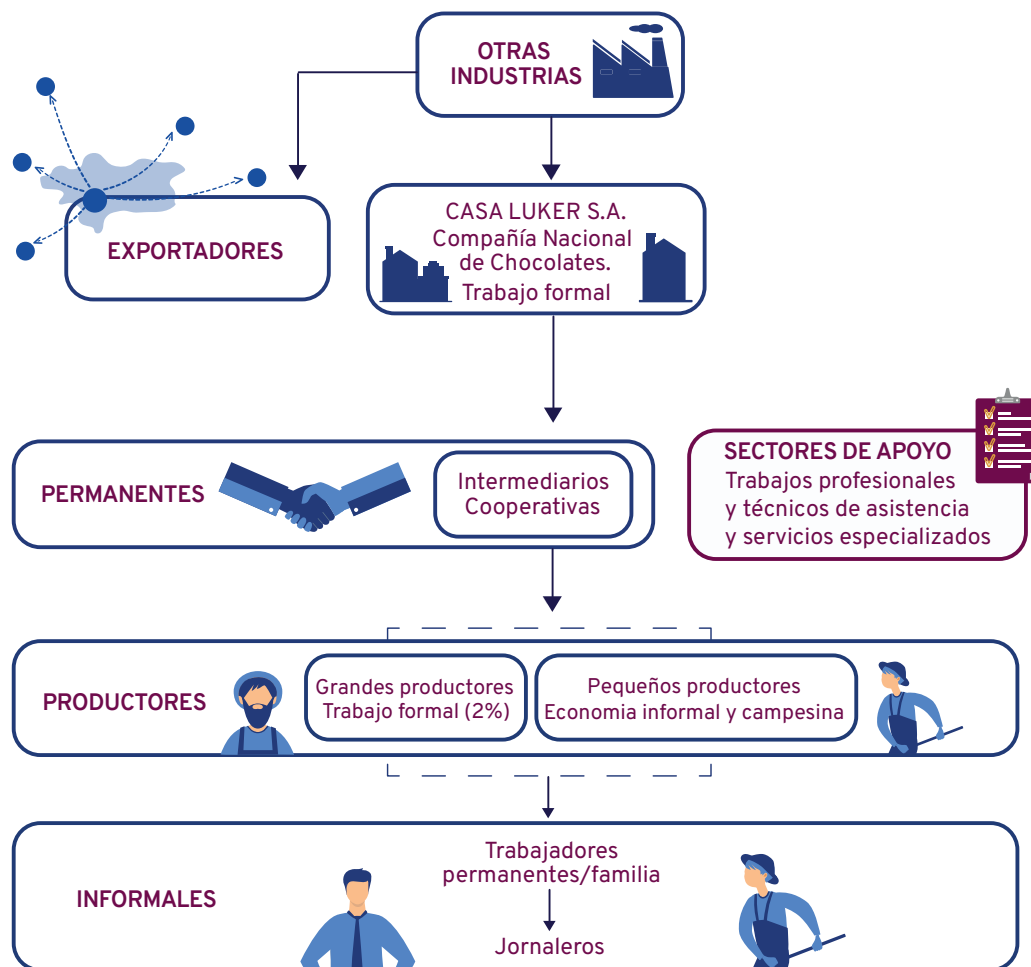
Cuadro 4. Indicadores y categorías trabajo decente

Pilares del trabajo decente (OIT 2016)	Indicadores de trabajo decente (OIT 2016)	Indicadores de mejora social, cadenas mundiales de suministro (OIT 2016)	Principios Fairwork (Fairwork 2022)	Indicadores de Fairwork (Fairwork 2022)	Dimensiones para la caracterización de las condiciones de trabajo justo en la cadena de suministro de cacao
Promoción del empleo.	Oportunidades laborales. Ingresos adecuados y trabajo productivo.	Generación de empleos bajo condiciones de trabajo decente. Remuneración. Desarrollo de habilidades.	Pago justo.	Ingreso en relación con el salario mínimo legal. Ingreso respecto al ingreso mínimo vital (Living wage).	Ingreso semanal y mensual del trabajador. Duración de la jornada. Comparación con salario mínimo legal y Living wage estimado para la región. Costos de trabajo y de vida.
Protección social.	Seguridad social. Combinación de trabajo familia y vida personal.	Naturaleza de los contratos. Protección de la maternidad. Horario de trabajo.	Condiciones justas.	Cubrimiento de riesgos asociados al trabajo. Piso de seguridad social. Jornada de trabajo.	Tipo de contrato. Cobertura de seguridad social. Circunstancia mujeres trabajadoras.
Derechos laborales.	Horario de trabajo decente. Entorno laboral seguro. Igualdad de oportunidades y trato en el trabajo.	Horario de trabajo. Condiciones de trabajo (SST). No discriminación/género.	Contratos justos.	Contratos claros en sus términos y condiciones. Cargas contractuales sobre el trabajador. No discriminación.	Duración de la jornada. Trabajo infantil y trabajo forzado. Cobertura riesgos profesionales. Justicia generacional (envejecimiento fuerza laboral).
Promoción del diálogo social y tripartidismo.	Diálogo social. Representación de los trabajadores y de los empleadores.	Libertad sindical y asociación. Negociación colectiva.	Administración justa. Representación justa.	Comunicación clara y directa con la administración. Debido proceso en caso de conflicto. Representación de los trabajadores y de los empleadores. Negociación colectiva.	Tipo de contrato. Asociatividad/Cooperativas. Persecución política y conflicto.

Fuente: elaboración propia a partir de OIT (2016) y Principios Fairwork, 2022.

En términos de estructura laboral, la cadena del cacao en Colombia está dividida entre la industria de procesamiento, que es el eslabón de conexión con el subsector de chocolate y confitería, y la producción agrícola. Mientras el trabajo en los nodos de comercialización y procesamiento industrial es formal y cumple con los requisitos mínimos legales en términos de condiciones, ingreso y seguridad social, el segmento de la producción agrícola está marcado por la informalidad y, ante todo, por la economía familiar y campesina propia de los pequeños productores del país.

Gráfico 9. Estructura laboral de la cadena de valor del cacao en Colombia



Fuente: elaboración propia



Es importante destacar la falta de información disponible para determinar las condiciones que ofrece el sector en términos de trabajo decente. Como se ha expresado líneas atrás, la manera como se enmarcan las relaciones con los pequeños productores en la cadena no da elementos mínimos que permitan caracterizar sus condiciones de vida y de trabajo. El énfasis ha estado en los precios de mercado por libra de cacao, el incremento de la productividad y el aumento del valor agregado. Sin embargo, no se ha estimado cómo impactan los umbrales específicos de precio la economía familiar y el ingreso de quienes trabajan en el sector, especialmente en el subsector cacao, prioritariamente conformado por trabajadores agrícolas.

A continuación, se presenta una primera aproximación a la comprensión de los déficit de trabajo decente, a partir de indicadores que apuntan a la evaluación de los pilares de trabajo decente en el sector, definidos por la OIT. Esta exploración se basa en una revisión de la literatura sobre el tema, en entrevistas a trabajadores, al sector Gobierno y a representantes gremiales. Para futuros trabajos es necesario comenzar a levantar líneas de base para cada uno de estos indicadores.

Cuadro 5. Análisis de los déficits trabajo decente en la cadena de valor del subsector cacao en Colombia

Pilares de trabajo decente (OIT)	Indicador	Estado
Promoción del empleo	Ingreso semanal y mensual del trabajador	Un estudio de caracterización sociodemográfica con productores realizado en 2016 indica que el 33 por ciento de los productores recibe una renta mensual inferior a 500 000 pesos, y el 55 por ciento reporta ingresos entre 500 000 y 1 000 000 de pesos. Estos ingresos se calculan para una familia de 4,4 integrantes en promedio. Para el año de recolección de datos del estudio (2015), el salario mínimo legal era de 644 350 pesos colombianos (Pabón, Herrera Roa y Sepúlveda 2016). Propender por mejores ingresos y pago de salarios en el subsector, implica tener en cuenta la baja productividad por hectárea y la identificación de prácticas deficientes de beneficio y manejo del cultivo, especialmente en los pequeños productores. Productores indican que los bajos precios del cacao del mercado (dados en Bolsa) no favorecen ingresos rentables, aunque señalan que el cacao permite flujo de caja para su hogar no solo durante los tiempos de cosecha, sino además durante las recolecciones ocasionales o de control (por monilia), que se realizan a lo largo del año. Estos precios varían en Colombia de región en región.
	Duración de la jornada	Las jornadas de trabajo son de ocho horas, pero los horarios varían de acuerdo a la región de Colombia. Según entrevistas con productores, las jornadas son variables de acuerdo con los ciclos de producción, particularmente en los tiempos de macaneo (manejo de arvenses), los tiempos de poda o resiembra. Por otra parte, dado que la mayoría de la producción recae en familias campesinas se presenta mucha variabilidad en los tiempos de trabajo y no hay distinciones claras o demarcaciones entre los tiempos de trabajo, cuidado y personales. Algunas actividades, como el cortado de la mazorca y su apertura, básicamente las realizan hombres, así como la fermentación (en la que se debe trasladar el cacao en baba de un cajón a otro), mientras que el secado y procesamiento (si se hace en la finca) las realizan las mujeres. Adicionalmente, muchos productores cultivan cacao junto con otros cultivos tanto de producción comercial como de pancoger, lo cual dificulta la caracterización de los tiempos de trabajo específicos para el cacao.
	Costos de trabajo y de vida	A partir de las visitas de campo y las entrevistas a productores y trabajadores, se observó que, dependiendo de la labor, el trabajador es quién provee la herramienta, lo que afecta el valor de sus servicios. Algunas dinámicas implican proveer alimentación e hidratación. El estudio de (Pabón, Herrera Roa y Sepúlveda 2016) llevaría a pensar que cerca del 85 por ciento de los productores, entendidos como unidades familiares donde más de un miembro trabaja, tendría ingresos por debajo del salario mínimo. Respecto al ingreso vital (Living wage), los únicos cálculos disponibles en el país, usando la metodología Anker, corresponden al sector de banano en el departamento de Magdalena. Para el año 2022, el salario mínimo vital corresponde a 1 823 372 pesos mensuales. En términos de unidad familiar, calculada para cuatro personas, donde 1,6 miembros trabajan, el ingreso debería estar alrededor de 2 698 189 de pesos colombianos.

Pilares de trabajo decente (OIT)	Indicador	Estado
Protección social	Tipo de contrato	Hay una gran informalidad en el sector, solo se reportan contratos de trabajo formales en los grandes productores. Esta situación no se presenta solo en el subsector cacaotero, sino en todo el trabajo rural en Colombia. Se presentan muchos tipos de relaciones entre los productores pequeños, desde contrataciones día/jornal o intercambio de tareas, hasta trabajos con una mayor dedicación temporal relacionados con la economía campesina y familiar. El contrato es oral, por labor o actividad y no cubre protección social. Una figura común en zonas cacaoteras, como Santander, es el de los tenedores, productores que toman la finca, trabajan la tierra y dividen la cosecha con los titulares o dueños de la tierra.
	Cobertura de seguridad social	A partir de datos del MADR, publicados por Merchán Hernández- Fedesarrollo (2015), se estima que el sector cacao genera cerca de 73 046 trabajos permanentes (datos 2011). Respecto a cobertura de seguridad social, se estima que el 80 por ciento de los productores campesinos y trabajadores rurales del país pertenece al régimen subsidiado, 90 por ciento no cotiza para pensión, y el 95 por ciento no cuenta con cobertura de riesgos profesionales. Los productores manifiestan resistencia de parte de los trabajadores a ser afiliados, pues pueden perder otros subsidios como Familias en Acción y Jóvenes en Acción. Justicia generacional (envejecimiento fuerza laboral). Uno de los temas más importantes para el sector es el relevo generacional entre los productores. Como se indicó con anterioridad, más del 61 por ciento de los productores encuestados por Fedecacao están por encima de los 60 años de edad, lo cual se suma a un contexto de poco acceso a ahorro pensional.
	Circunstancia mujeres trabajadoras	Si bien, la participación de mujeres en el grupo de productores de cacao llega apenas al 27,3 por ciento⁸, agentes clave del sector están interesados en promover una mayor participación de la mujer. Las labores de secado o desengrulle (sacar los granos de cacao de las mazorcas) demandan atención y cuidado en el tratamiento del grano y son ejecutadas prioritariamente por mujeres. Es importante determinar formas de discriminación contra las mujeres trabajadoras y productoras, su acceso a cualificaciones, tenencia de la tierra, así como indagar por el balance entre las actividades de cuidado y trabajo.

⁸ En el sector cafetero, por ejemplo, las siguientes cifras dan cuenta de la importancia de las mujeres en el sector cafetero y de las brechas que aún las aquejan: 30 por ciento del total de caficultores en Colombia son mujeres (163 046), el 45,9 por ciento de los miembros de hogares cafeteros son mujeres (687 824), el 25 por ciento de los hogares cafeteros tienen jefatura femenina, más vulnerables y con condiciones habitacionales más precarias. El machismo es visto como la principal barrera para las mujeres cafeteras. El 79 por ciento de las mujeres cafeteras dedican más de cinco horas a labores del hogar. Las mujeres participan más en la preparación de alimentos para trabajadores, mientras que los hombres lo hacen más en la aplicación de agroquímicos. En el primer trimestre de 2020, la tasa de desempleo de las mujeres rurales fue de 14,8 por ciento, vs el 5 por ciento para los hombres rurales. Las mujeres rurales reciben 34,5 por ciento menos que los hombres por actividades en la ruralidad bajo contrato. Las fincas y los lotes más pequeños están en manos de mujeres cafeteras. A mayor nivel jerárquico, la participación de las mujeres en el Gobierno gremial disminuye. Por último, las principales víctimas de violencia en Colombia son mujeres. Para más información sobre los retos y oportunidades para el trabajo decente en la cadena de suministro de café en Colombia, ver OIT 2022



Pilares de trabajo decente (OIT)	Indicador	Estado
Derechos Laborales	Duración de la jornada	Ver pilar 1.
	Cumplimiento de leyes laborales e inspección	Según entrevistas con altos funcionarios del Ministerio del Trabajo, se planea empezar a generar una unidad de inspecciones laborales para trabajo rural en Colombia. Un tema que hasta la fecha no ha sido abordado.
	Trabajo infantil y trabajo forzado	El trabajo infantil y trabajo forzado es un tema de altísima importancia para las cadenas globales de valor y suministro en el sector cacao-chocolate. A nivel nacional no existen estudios o indicios que enciendan alarmas sobre trabajo infantil y forzado en la producción del subsector. Sin embargo, dado que en las dinámicas propias de las economías campesinas existen relaciones complejas entre socialización y trabajo, es importante tener en cuenta esto a la hora de establecer líneas de base o acercarse a este tema. Para el caso particular, la entrevista con productores y extensionistas, se reveló la existencia de dinámicas de colocación de tareas manuales como el desengrulle en horarios por fuera de la escuela, y como parte de las labores campesinas y de socialización en las actividades campesinas.
	Cobertura de riesgos profesionales	Una revisión preliminar mostró deficiencias grandes en este tema en la producción agrícola, con excepción de aquellos productores vinculados a estándares de sostenibilidad que demandan protección ante la aplicación de pesticidas y el manejo de maquinaria y herramientas asociadas, así como aseguramiento en términos de riesgos laborales. Formalmente la cobertura de riesgos es baja o nula en los pequeños productores de cacao. Se hace cuando las plantaciones contratan (pero esta forma de producción es baja en el país, aunque tiende a expandirse en departamentos como el Meta).
	Seguridad industrial y de trabajo	Aun cuando los asuntos de seguridad de trabajo se conocen, no se implementan más allá del autocuidado (riesgos laborales pueden incluir trabajo en pendientes, cortadas, manejo de herramientas cortopunzantes, alturas). El manejo del cultivo del cacao requiere un uso bajo de agroquímicos pues para el control de hongos y enfermedades, especialmente monilia, se recomiendan manejos culturales (recolección y conteo de frutos afectados, apilamiento y quema/ enterramiento). Los ciclos de fertilización varían, pero estos no son agrotóxicos. Los acopiadores locales, quienes contratan trabajadores para organizar, cargar/descargar el grano en bultos de 60 kilos, tienden a hacerlo formalmente y cuentan con cobertura de riesgos profesionales.
Promoción del diálogo social y tripartidismo	Asociatividad/Cooperativas	Las formas más comunes de participación y acción colectiva entre pequeños productores y trabajadores son las asociaciones de productores, las cuales ofrecen una oportunidad para promover mejores condiciones de trabajo de sus afiliados y trabajadores, y son una plataforma para el diálogo social. Sin embargo, el desarrollo de asociaciones en el sector de cacao no es generalizado. Se han establecido gracias a proyectos de cooperación, sobre todo en áreas de siembras nuevas o de programas especiales. Algunas son incipientes y no han desarrollado actividades complejas, otras, gracias a proyectos han logrado tener sus propios centros de acopio, por ejemplo. Fedecacao, aglutina a cacaocultores por municipio, y departamentos y regiones tienen representación gremial, realizan votaciones y eligen delegados ante un congreso nacional, en el que se discuten temas clave para el sector.
	Violencia y conflicto	El conflicto armado ha afectado históricamente zonas productoras de cacao como Santander, Nariño y Arauca. En este contexto han sido perseguidos un gran número de líderes sociales, así como población local y productores de cacao. Existen muchas iniciativas que se han desarrollado en el marco de procesos de paz, así como planes importantes en municipios del Programa de Desarrollo con Enfoque territorial (PDET) para el desarrollo de proyectos productivos que constituyen una oportunidad para la promoción de mejores condiciones desde el principio. También existen iniciativas de cooperación internacional y planes de sustitución de cultivos.
	Diálogo social	El diálogo social ha estado liderado por Fedecacao mediante una estructura representativa de comités municipales y departamentales. Es necesario indagar propuestas que permitan el diálogo entre trabajadores y empleadores en el sector, así como con sindicatos de trabajadores. La mesa sectorial es otro actor clave que se alinea con Fedecacao y operan en armonía.

Este panorama no solo muestra grandes déficits de trabajo decente en el sector sino también un conjunto de limitantes y desafíos que se presentan a continuación. La identificación de estos desafíos es el resultado de entrevistas y conversaciones con representantes gremiales, trabajadores/pequeños productores, entidades del Gobierno y miembros de la industria, y se complementa con el diagnóstico adelantado a partir de la revisión de datos y de la literatura consultada.

Un tema medular es el problema de la formalización del trabajo rural como base para la promoción del trabajo decente. Diferentes actores reconocen la necesidad de generar mecanismos que permitan grados de formalización, o al menos gradualidad en la misma, según las condiciones propias del contexto de producción. En línea con la Recomendación 204, es necesario superar la dicotomía formalidad/informalidad, pues la formalización del empleo, según modelos urbanos-industriales, se presenta como la única alternativa para alcanzar logros en trabajo decente.

La mayoría de trabajadores de la producción de cacao en Colombia son pequeños productores que combinan el cultivo de cacao con otras actividades agropecuarias, y complementan su ingreso y seguridad alimentaria a partir de dicha diversidad. Los pequeños productores desarrollan sus actividades en el marco de unidades familiares de economía campesina, donde participan las familias y en las que fronteras entre trabajo, cuidado y producción son porosas. Por otra parte, las mismas características del cultivo generan formas específicas de trabajo que no necesariamente se corresponden con las dinámicas del trabajo estacional de otros cultivos. Aunque tenga momentos de cosecha (entre octubre y diciembre en algunas zonas), el cacao produce mazorcas durante todo el año que deben recogerse y beneficiarse, y se presentan una diversidad de tareas en el manejo agronómico que son tradicionales y culturales. El manejo de plagas se adelanta a menudo con métodos tradicionales en los que no se aplican agroquímicos, lo que hace que, como se señaló anteriormente, los temas de seguridad y riesgos laborales sean muy específicos (ver cuadro 5).

Otra limitante se relaciona con la apreciación del trabajo por parte de los diferentes actores involucrados en la cadena. Existe un marco epistémico en el que el trabajo se percibe prioritariamente como un costo y no como la fuente de creación de valor. Muchas miradas a la cadena de valor asumen que en un contexto internacional competitivo, donde los precios de referencia son definidos en los mercados de commodities de Nueva York, el trabajo (mano de obra intensiva) sube los costos de producción, reduce los márgenes de ganancia y hace poco competitiva la producción de cacao nacional.

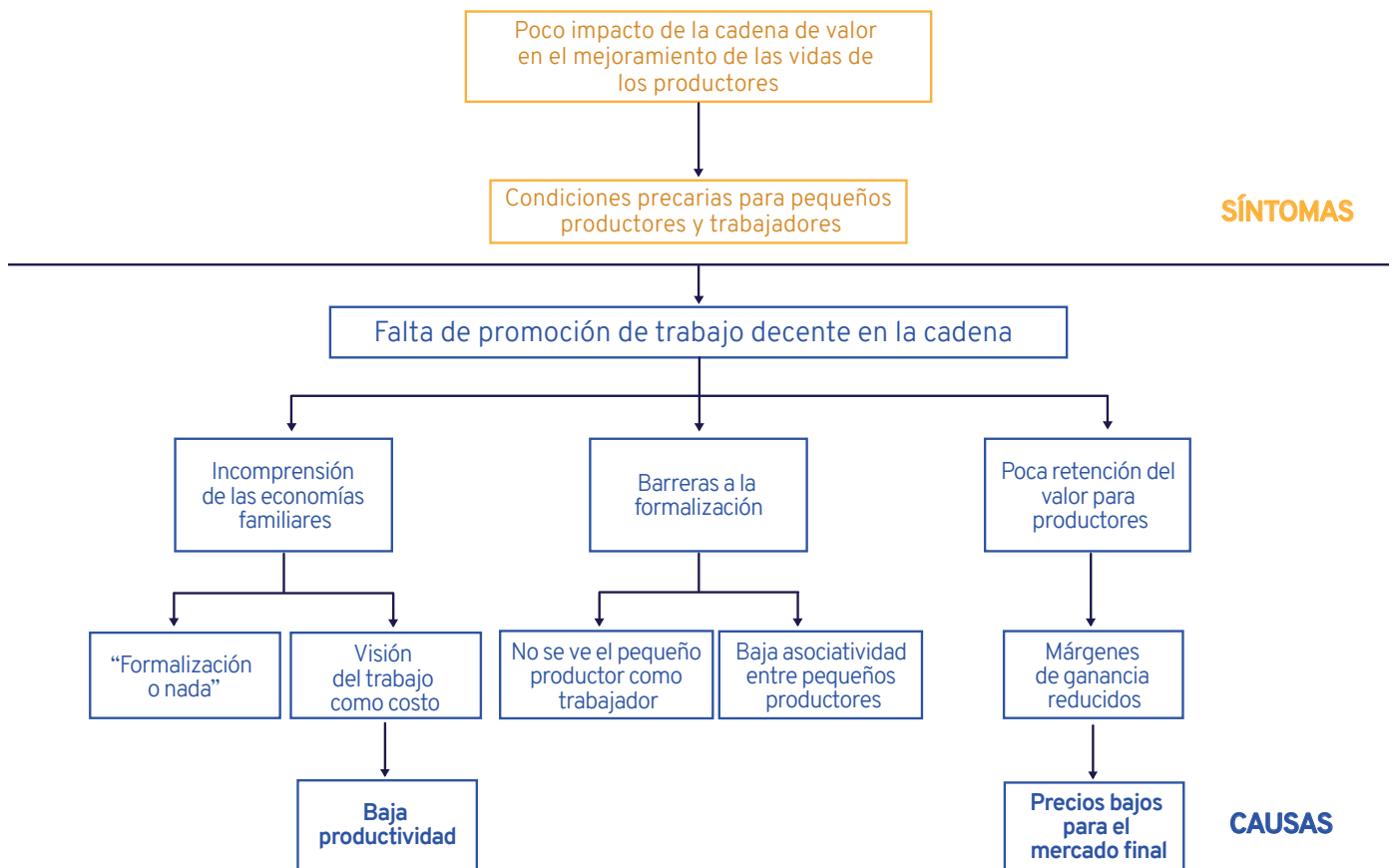
Con la regulación actual, una limitante para la formalización de empleo rural son las tensiones entre la formalidad laboral y los pisos de bienestar para las poblaciones excluidas o en situación de vulnerabilidad. La formalización es vista a menudo por los pequeños productores como costosa frente a ingresos y precios volátiles. Desde el punto de vista de los trabajadores informales, existe temor respecto a que la formalización los excluya de los programas del Gobierno como Familias en Acción y el Régimen Subsidiado en Salud. En la actualidad es posible que esto suceda porque no se puede estar en dos regímenes de salud al mismo tiempo: subsidiado o contributivo, los cuales son mutuamente excluyentes. El contrato laboral en Colombia exige hacer pagos a la seguridad social a través de las respectivas plataformas. Esto además puede afectar el puntaje que reciben los hogares por cuenta del Sisbén para caracterizar su grado de vulnerabilidad y el acceso a servicios sociales por parte del Estado (Karisma 2021)⁹.

Otra limitante consiste en que, aunque se reconoce la necesidad de mano de obra especializada para actividades de enjertación y poda, existen pocas empresas/asociaciones que ofrecen formalmente estos servicios. Esto puede ser una oportunidad para formalizar empleo y promover trabajo de mayor cualificación y valor agregado en la cadena. Dicho esto, es importante señalar que se están estableciendo nuevas plantaciones de cacao que apuntan a una producción más de tipo agroindustrial. Es decir, cultivos con mayor número de hectáreas establecidas, sistemas de riego, material genético altamente productivo y desligado de formas de economía campesina, en los que también es posible establecer iniciativas, proyectos y diálogos encaminados a la práctica de trabajo decente en el sector.

⁹ «El Sistema de Posibles Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén) es el principal instrumento para clasificar a las personas según sus condiciones sociales. Esta clasificación se utiliza para asignar más de 19 programas sociales. El sistema recoge datos personales de más de 39 millones de personas en encuestas sobre temas como salud, educación, ingresos, gastos y composición familiar para generar una clasificación que puede ubicar a las personas en pobreza extrema, pobreza, vulnerabilidad o ninguna de las anteriores» (Karisma 2021).

El siguiente gráfico presenta un resumen de la concatenación de estos problemas:

Gráfico 10. Identificación de causas y síntomas sobre deficiencias en la promoción del trabajo justo en la cadena de cacao



Fuente: elaboración propia





3

Identificar funciones y reglas importantes que afectan el sector cacaotero en Colombia (marcos institucionales y normativas laborales)

► Marco legal de la cadena cacao y políticas sectoriales

Según el MADR (2021), la gobernanza de la cadena del cacao en Colombia se inserta en los lineamientos dados por la Ley 101 de 1993, Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, la Ley 811 de 2003 por la cual «Se crean las organizaciones de cadenas agropecuarias, pesqueros, forestal y acuícolas», el Decreto 3800 de 2006, que reglamenta las organizaciones de cadenas, la Resolución 186 de 2008 del MADR que «Reglamenta la inscripción de la cadena y sus documentación», y los lineamientos del Consejo Nacional Cacaotero, mediante la Resolución 329 de 2009, la cual reconoció a la organización de cadena del cacao y su agroindustria como máximo órgano consultivo de la política cacaotera del Gobierno nacional.

Para el MADR (2021), la cadena de suministro o de valor del cacao en Colombia comprende varios actores, entre ellos: a) familias productoras cacaoteras, las cuales, según UPA- DANE, suman en Colombia 65 341, con un promedio de siembra de tres hectáreas; b) Fedecacao que agremia a los productores de cacao en Colombia y cumple funciones de apoyo como la transferencia de tecnologías (gemas y semillas), y programas de transferencia para el manejo del cultivo y la comercialización del producto. La federación también maneja el Fondo Nacional del Cacao y el Fondo de Estabilización de Precios de Cacao (FEPCACAO); c) otras organizaciones del sector privado que transforman el producto, importadores y exportadores del grano. La cadena reconoce en el Consejo Nacional del Cacao un interlocutor clave para desarrollar políticas sectoriales y de interacción con el Gobierno, en especial con el MADR.

Cuadro 6. Actores reconocidos por el MADR (2021) en la cadena del cacao en Colombia

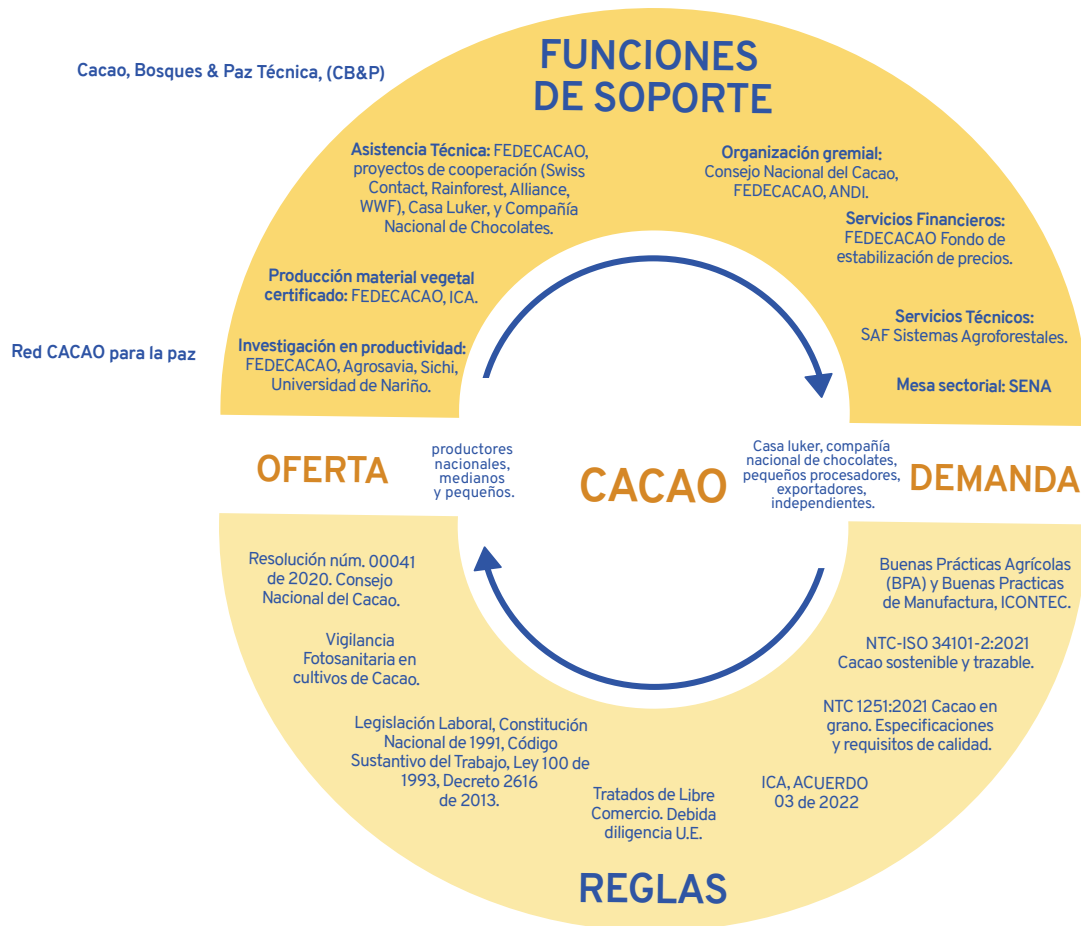
Sector público	MADR, MINCIT.
Sector investigación	Agrosavia
Sector privado	Gremios: Fedecacao y comités nacionales y regionales.
	Compañías: Casa Luker S.A., Chocolate Girones, Compañía Nacional de Chocolates.
	Asociaciones de empresarios y productores: ASOCATOL, ANDI.
	Cooperativas: COOPCACAO

Colombia cuenta con la Organización de Cadena del Sector Cacao y su Agroindustria, así como con el Consejo Nacional Cacaotero que, articulado con el MADR, buscan mejorar la competitividad de la cadena de cacao de forma integral. La componen entidades de importancia nacional como el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), Agrosavia, Fedecacao, la Compañía Nacional de Chocolates, Casa Luker S.A., Colombina, un representante de la pequeña industria y dos cooperativas o asociaciones de pequeños productores cacaoteros (MADR 2021).

El mercado local de cacao procesado y de chocolate se encuentra integrado por la Compañía Nacional de Chocolates (Grupo Nutresa), con una participación del 50 por ciento, Luker S.A. (31 por ciento), Compañía Colombiana Agroindustrial S.A. (6 por ciento), Fedecacao (3 por ciento), Girones S.A. (2 por ciento) y otras pequeñas empresas (8 por ciento).

Los sistemas de mercado y las cadenas de valor que se desarrollan a partir de los mismos, constituyen un mecanismo para una comprensión holística y sistémica de los problemas que aquejan a los trabajadores. El siguiente gráfico sigue el modelo de la «dona» para entender los diferentes sistemas de mercado que existen en torno a las funciones fundamentales de la cadena de valor del cacao.

Gráfico 11. Sistema de mercado de la producción de cacao en Colombia



Fuente: elaboración propia.

Como se indicó anteriormente, los principales marcos normativos que definen las categorías y relaciones que enmarcan una relación formal de trabajo en la cadena de valor del cacao son: el Código Sustantivo de Trabajo (1950), la Ley 100 de 1993, el Decreto 2616 de 2013. Así mismo, opera un conjunto de convenios suscritos por Colombia, como el Convenio 29 de 1930 sobre trabajo forzoso, 1930 (núm. 29), o el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182). En la revisión de literatura y fuentes secundarias no se encontraron casos o denuncias de trabajo infantil en el sector. De igual forma, existen desafíos a la hora de llevar a cabo procesos de inspección laboral, debido a las características de dispersión propias de los territorios y las capacidades del Estado para hacer verificación.

Cuadro 7. Convenios fundamentales ratificados por Colombia

Convenios fundamentales	Fecha de registro	Estatus
C029 - Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29)	4 de marzo de 1969	En vigor
C087 - Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87)	16 de noviembre de 1976	En vigor
C098 - Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98)	16 de noviembre de 1976	En vigor
C100 - Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100)	7 de junio de 1963	En vigor
C105 - Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957 (núm. 105)	7 de junio de 1963	En vigor
C111 - Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111)	4 de marzo de 1969	En vigor
C138 - Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138) Edad mínima especificada: 15 años.	2 de febrero de 2001	En vigor
C182 - Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182)	28 de enero de 2005	En vigor
C155 - Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155)	1981	En vigor
C187 - Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm. 187)	2006	En vigor

Fuente: OIT (2022).

A pesar de que buena parte del cacao producido en Colombia se destina al consumo interno, se cuenta con un conjunto de normativas internacionales con el potencial de impulsar mejores prácticas sociales en la cadena de valor, especialmente en relación con el acceso a mercados como el de la Unión Europea, por ejemplo, la observancia de la debida diligencia. La Comisión Europea ha adoptado este tipo de regulación como requisito para las empresas en materia de sostenibilidad. Se busca fomentar un comportamiento empresarial sostenible y responsable a lo largo de las cadenas de suministro mundiales. La debida diligencia exige que las empresas determinen y, en caso necesario, prevengan, detengan o mitiguen, los efectos adversos de sus actividades en los derechos humanos (por ejemplo, trabajo infantil y explotación de los trabajadores) y en el medio ambiente (por ejemplo, contaminación y pérdida de biodiversidad), específicamente en asuntos como la deforestación (Consejo Europeo 2022).

Si bien, temas como el trabajo infantil y el trabajo forzoso no aparecen como problemas propios de la cadena de valor de cacao en el país, los principios de la debida diligencia tienen el potencial de impulsar una agenda de trabajo decente en el sector rural, con miras a la apertura de nuevos mercados y a la adición del valor al segmento de producción agrícola.

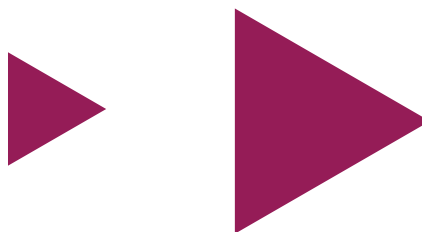
Además de las funciones puramente regulatorias, existe un conjunto de operaciones y de servicios de soporte que impactan el desarrollo de la cadena. El actor más importante es Fedecacao, el cual brinda un paraguas organizacional a los productores, que permite una interlocución coordinada con el Gobierno, las industrias procesadoras, la academia y la sociedad civil, entre otros. Otras organizaciones de soporte con el potencial de afectar positivamente las condiciones de trabajo son las certificadoras en sostenibilidad, como Rainforest Alliance y FLO (Fairtrade Certified), los cuales incluyen en su norma asuntos relacionados con ingreso mínimo, libertad de asociación y condiciones dignas y seguras de desarrollo del trabajo. De todas formas su impacto es reducido, se estima que para el 2021 se produjeron 31 toneladas de cacao certificado en el país (Rainforest Alliance 2021).

Otros actores que proveen asistencia técnica y transferencia tecnológica son Agrosavia y el SENA, sin embargo, la mayoría del soporte a la cadena se adelanta en términos de mejoramiento genético, mejores prácticas de beneficio, poda y manejo de las fincas, es decir, el tema de la calidad del trabajo no ha sido prioritario.

Finalmente, en menor escala aparecen organizaciones de apoyo a productores en el contexto de los acuerdos de paz y los programas de sustitución de cultivos, que operan mediante recursos y apoyo internacional de gobiernos como el de los Estados Unidos de América con USAID y el Gobierno de Suiza.

A pesar de la diversidad de actores que proveen soporte a la cadena, estas funciones de apoyo no alcanzan a transformar la cualificación del trabajo. Existe un conjunto de retos estructurales que se han esbozado anteriormente, por ejemplo, la falta de trabajadores en la revitalización del cultivo. Un área con potencial de formalización y de despliegue de acciones de promoción del trabajo decente son los trabajos relacionados con servicios especiales como podadores e injertadores. La formalización del sector debe ir de la mano de acciones que permitan agregar valor y retenerlo. Así mismo, son importantes los avances hacia la definición de contratos temporales y permanentes según las capacidades de producción, y la provisión de un aseguramiento laboral básico.

La industria nacional del chocolate y el cacao ha venido adelantando algunos programas de pequeña escala con el fin de promover la sostenibilidad social y ambiental de la producción, que ofrecen oportunidades para el fortalecimiento de procesos encaminados al trabajo decente en la cadena. Casa Luker S.A. y la Compañía Nacional de Chocolates cuentan con programas de educación y asociatividad, así como de mejora de la productividad y manejo del cadmio.





4

Una propuesta de plan de acción para la promoción del trabajo decente en el sector cacaotero: brechas de conocimiento y necesidades para el futuro trabajo

► Estrategia 1. Caracterización de condiciones de trabajo de la cadena de valor del cacao en Colombia.

Adelantar un estudio detallado de corte mixto que permita levantar líneas de base a nivel regional y nacional sobre indicadores de trabajo decente en el país, y una caracterización de las formas de economía campesina y familiar con base en la producción de cacao a pequeña escala.

► Estrategia 2. Diseño de un programa para la formalización paulatina y parcial de las formas de trabajo entre pequeños productores en armonía con su economía familiar y campesina.

A partir de un diagnóstico amplio, es necesario desarrollar de forma tripartita programas que permitan la formalización parcial y/o paulatina de los trabajadores y productores pequeños de cacao. Este programa debe generar mecanismos de aseguramiento de seguridad social y mejoramiento del ingreso. Así mismo, debe contemplar el recambio generacional en la producción de cacao en el país, mediante el desarrollo de incentivos para que los jóvenes encuentren en el cultivo una opción viable de desarrollo personal, económico y profesional.

► Estrategia 3. Integrar el mejoramiento de las condiciones de trabajo en los programas de transferencia tecnológica, innovación y productividad.

El trabajo debe entenderse como la fuente principal de valor en la cadena. La calidad de los granos y su sabor dependen de buenas prácticas de manejo local y de beneficio. Los programas de transferencia tecnológica y de mejoramiento de la productividad deben construirse sobre principios que aseguren condiciones justas de trabajo para quienes participan en la cadena.

► Estrategia 4. Programa para la promoción de derechos laborales rurales.

Desarrollo de un programa liderado de forma conjunta por el Gobierno nacional y los actores más visibles del sector para la promoción de derechos laborales mediante capacitación en el tema, certificación de competencias y fortalecimiento del diálogo social.

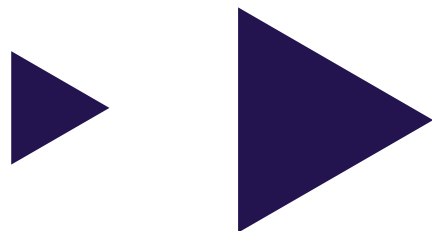
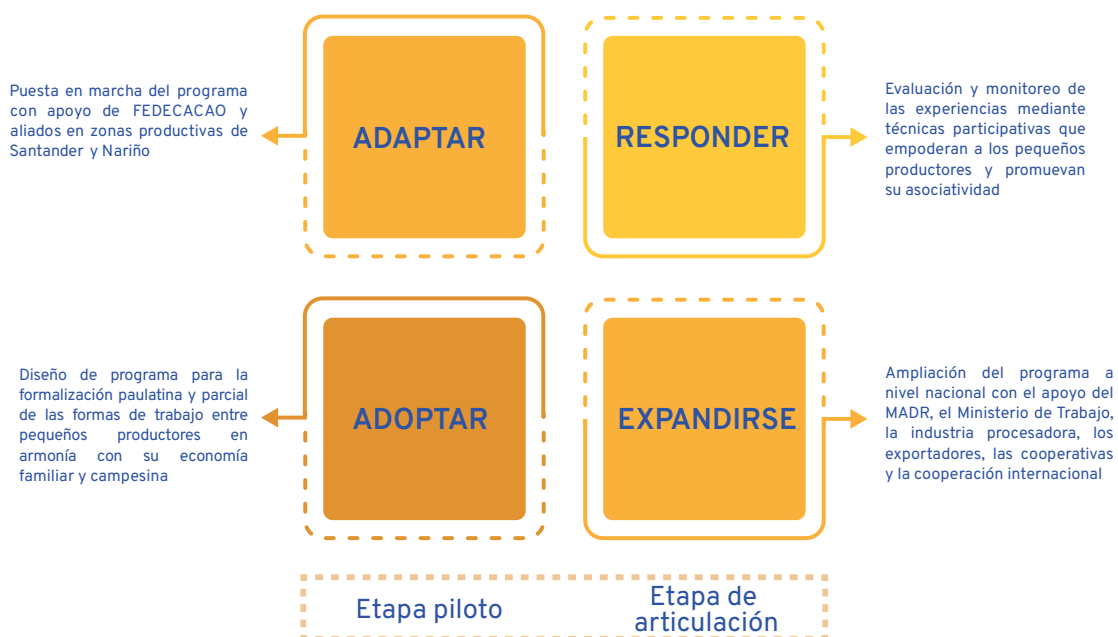


Gráfico 12. Marco de evaluación de avances estrategia 2 para el cambio sistémico para la promoción del trabajo decente en la cadena de valor del cacao en Colombia



Fuente: elaboración propia



► Referencias bibliográficas

Agrosavia (Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria). 2021 «Modelo productivo del cacao». <https://www.agrosavia.co/productos-y-servicios/modelos-productivos/modelo-productivo-cacao>

Bowker, Geoffrey y Susan Legh Star. 1999. *Sorting things out. Classification and its consequences*. MIT Press.

Consejo Europeo. «El Consejo acuerda nuevas normas para reducir la deforestación y la degradación forestal a nivel mundial». 28 de junio de 2022. <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2022/06/28/council-agrees-on-new-rules-to-drive-down-deforestation-and-forest-degradation/>

Escobar, Sebastián, Margareth Santander, Pilar Useche, Carlos Contreras y Jader Rodríguez. 2020. «Aligning Strategic Objectives with Research and Development Activities in a Soft Commodity Sector: A Technological Plan for Colombian Cocoa Producers» *Agriculture* 10(5): 141. <https://doi.org/10.3390/agriculture10050141>

Fedecacao (Federación Nacional de Cacaoteros de Colombia). 2021. «Buenas prácticas agrícolas». <https://www.fedecacao.com.co/documentos-tecnicos>

_____. 2022. «Caracterización de productores de cacao 2017-2021». <https://app.powerbi.com/>

Finagro (Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario). 2021. «Ficha de Inteligencia: Cacao». https://www.finagro.com.co/sites/default/files/ficha_de_inteligencia_-_cacao.pdf

Fundación Karisma. 2021. «Guía para la discusión de programas sociales y datos». <https://web.karisma.org.co/guia-para-la-discusion-de-programas-sociales-y-datos/>

García-Cáceres, Rafael G., Alejandra Perdomo, Oscar Ortiz, Paulina Beltrán y Karen López. 2014. Characterization of the supply and value chains of Colombian cocoa. *DYNA*, 81(187), 30-40. <https://doi.org/10.15446/dyna.v81n186.39555>

IDH, The sustainable Trade Initiative. s. f. «ISCO WG Living Income Living wage - TOR». <https://landportal.org/es/organization/idh-sustainable-trade-initiative>

Kaplinsky, Raphael y Mike Morris. 2012. «A handbook for value chain research». http://sds.ukzn.ac.za/files/handbook_valuechainresearch.pdf

Londoño Vélez, Santiago. 2000. «Industrialización del cacao en el siglo XX: de la artesanía a la gran industria». *Credencial Historia*, 130. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-130/industrializacion-del-cacao-en-el-siglo-xx>

Martínez Carreño, Aida. 2000. «El chocolate, bebida sin fronteras en el siglo XIX». *Credencial Historia*, 130. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-130/el-chocolate-bebida-sin-fronteras-en-el-siglo-xix>

MADR (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural). 2021. «Cadena de cacao. Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales». Marzo 2021. <https://sioc.minagricultura.gov.co/Cacao/Documentos/2021-03-31%20Cifras%20Sectoriales.pdf>

Merchán Hernández, Cesar Augusto. 2015. «Sector rural colombiano: dinámica laboral y opciones de afiliación a la seguridad social». *Coyuntura Económica*, 45(2): 137-182. Fedesarrollo. https://repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3165/Co_Eco_Diciembre_2015_Merchan.pdf?sequence=2&isAllowed=y

OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2021. *Desarrollo de cadenas de valor para el trabajo decente. Un enfoque sistémico para crear más y mejores empleos 3era edición*. International Labour Ginebra: OIT.

_____. 2022. Retos y oportunidades para el trabajo decente en la cadena de suministro de café en Colombia. Colombia: OIT/Oficina de la OIT para los Países Andinos

Pabón, Manuel G., Leidy I. Herrera-Roa, y Wilmer S. Sepúlveda. 2016. «Caracterización socio-económica y productiva del cultivo de cacao en el departamento de Santander (Colombia)». *Revista Mexicana de Agronegocios*, 38: 283-294 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14146082001>

Palpacuer, Florence y Alistair Smith. 2021. *Rethinking Value Chains. Tackling the Challenges of Global Capitalism*. Policy Press.

Rainforest Alliance. 2021. «Informe de datos de certificación del cacao, 2021». Programas Rainforest Alliance y UTZ. https://www.rainforest-alliance.org/wp-content/uploads/2022/05/Cocoa-Certification-Data-Report-2021_ES.pdf

Universidad de Purdue y CIAT (Centro Internacional de Agricultura Tropical). 2018. «Análisis de la cadena productiva del cacao en Colombia». <https://www.purdue.edu/colombia/partnerships/cacaoforpeace/docs/2019FinalCacaoReport-Spanish.pdf>

USDA (United States Department of Agriculture) y GAIN (Global Agricultural Information Network). 2022. «The Colombian Cacao Industry». https://apps.fas.usda.gov/newgainapi/api/Report/DownloadReportByFileName?fileName=The%20Colombian%20Cacao%20Industry_Bogota_Colombia_CO2022-0011.pdf



Organización
Internacional
del Trabajo



Oficina de la OIT para los Países andinos
Edificio Torre Andina
Calle 84A # 12 -18 Oficina 504
Bogotá - Colombia

Tel: +57 601 6237414
www.ilo.org/lima/paises/colombia

 OITAndina